Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIV — No. 6958 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 28 de abril de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

ROSTOCK Y LUBECK, ESTABAN HOY ENVUELTAS EN LLAMAS

CRIPPS CULPÓ A LOS HINDÚES DE SU FRACASO

Habló en los Comunes sobre su reciente misión diplomática a la India

Francia ocupa el cuarto lugar como potencia militar europea

VICHY, 28. — El poderío militar actual de Francia, aun después de las limitaciones impuestas por el armisticio, la coloca en el cuarto lugar entre las potencias militares, pese a la derrota. Las autoridades calculan el poderío armado del país en 380.000 hombres bajo las armas, comprendiendo a la metrópoli y colonias; mil modernos aviones de primera línea, y una flota excepcionalmente poderosa de noventa unidades de superficie y sesenta submarinos, o sea prácticamente igual a las de Alemania o Italia.

El general Eugene Revers, quien sucedió a Huntzinger y a Weygand en la tarea de reorganizar el ejército dentro de las restricciones impuestas por el armisticio, declaró que el nuevo ejército francés comprende a 80.000 hombres destinados a la defensa de la metrópoli, 120.000 en África del Norte y 180.000 en otros lugares del Imperio. Antes de la guerra los efectivos de Francia llegaban normalmente a 600.000 hombres.

En la obligada reducción, Francia ganó en calidad lo que perdió en cantidad. Los oficiales deben aprobar exámenes especiales y sólo la "elite" continúa en servicio activo.

Numerosos oficiales de carrera fueron retirados o bien destinados a la policía u otras reparticiones de gobierno. Antes de la guerra el ejército tenía 375 generales, de los cuales 100 fueron muertos en acción o tomados prisioneros; otros se retiraron y el ejército cuenta en la actualidad con menos de cien generales en servicio activo.

Todo soldado incorporado recibe un fusil. En el antiguo ejército, por el contrario, muchos soldados destinados a tareas de oficina y a servicios auxiliares, no recibían armas. Para esos servicios auxiliares el ejército contrata ahora a civiles.

El armisticio prohibe al ejército tener tanques, artillería pesada y otras armas, pero no obstante ello las tropas son adiestradas en el manejo de todas esas armas, valiéndose para ello de las cantidades que se le permite disponer.

El ejército francés, al igual que todos los modernos, tiene mayor movilidad merced a la reducción del número de efectivos que forman sus divisiones.

El Ministerio de Aviación anunció que las fuerzas aéreas consisten en mil aparatos, que es el máximo permitido por el armisticio. Esta cantidad equivale a dos veces y media más de lo que Francia tenía al comenzar la guerra y casi el doble del número que le quedó al terminar la lucha.

La flota, al terminar la guerra, se encontró en una situación relativamente superior a la del ejército o la aviación. La mayor parte de sus pérdidas se produjo después del conflicto, con los ataques británicos o como consecuencia de la confiscación o por su actual inmovilización en puertos distantes. Pero en Tolón, Dakar, Casablanca y Mers El Kebir, Francia tiene todavía una excelente flota.

Esa escuadra, encabezada por el "Richelieu", de 35.000 toneladas, en Dakar, y el "Strasburg" y "Dunquerque", de 26.500 toneladas cada uno, actualmente en Tolón, comprende cuatro cruceros de primera clase, del tipo del "Argelia", en la actualidad en Tolón, y seis de la clase de "La Galissoniere", en puertos de Marruecos.

En Alejandría se encuentran los tres grandes cruceros de 10.000 tons., el "Suffren", "Duguay" y "Trouin". El "Emile Bertin" y el buque escuela "Jeanne D'Arc" se encuentran en las Antillas, juntamente con el portaviones "Bearn".

Entre los acorazados, el "Jean Bart", aún no terminado, se encuentra en Casablanca, y no podrá ser terminado hasta después de la guerra. El "Courbet" y el "Paris", viejos acorazados de 22.000 tons., están en Inglaterra. El "Bretagne", fué hundido en Mers El Kebir, en donde también fué averiado el "Provence". El "Lorraine", está desmantelado en Alejandría. Completan la escuadra, 23 destructores, 43 torpederos y seis cañoneros coloniales, aparte de más de sesenta submarinos.

NORWICH FUÉ ATACADO POR LA LUFTWAFFE

El ataque fué violento, causando grandes daños materiales

REUNIÓ A SUS CONSEJEROS EL REY DE ITALIA

Se habla de un cambio de política ante el discurso del Hitler

Laval aseguró a Leahy que Francia mantendrá su amistad con E. U.

"Si tal ruptura llegara a producirse por desgracia — dijo — constituiría una traición a nuestros ascendientes comunes"

VICHY, 28. — El prime ministro Pierre Laval puntualizó al embajador norteamericano William Leahy, que Francia jamás habrá de tomar la iniciativa en la ruptura de relaciones con los EE. UU., y, "si por desgracia — recalcó — tal ruptura llega a producirse, constituiría una traición a nuestros ascendientes comunes".

Pierre Laval no intentó ocultar su firme convencimiento en lo que atañe al triunfo de las armas alemanas [illegible]

Las R. F. A. atacaron anoche con violencia a Colonia y Trondheim

Principales noticias del día

Violento incendio en Shinminato, Japón

Despierta en Francia el espíritu rebelde

LONDRES, 28. — Bulle en Francia el hervor de la revuelta. El general von Rundstedt va apresuradamente de uno a otro puerto de la zona ocupada donde los "commandos" británicos golpearon recientemente. Recurre el jefe de las fuerzas de ocupación a los depuraciones, las amenazas, las lisonjas, los fusilamientos y la prisión. Hitler insistió en que Pierre Laval volviera al poder en Vichy.

Durante la anterior guerra mundial, el alto comando alemán incurrió en numerosos errores. Las repercusiones del nombramiento de Laval, quizá señalen el más grande desatino de Hitler. Aun antes de asumir aquél las riendas del gobierno, había hartos síntomas de intranquilidad en el pueblo francés, tanto en la zona ocupada como en la libre. Ese malestar se intensificó notablemente desde que el archicolaborador francés de Alemania asumió la fiscalización del país.

Han sido volados trenes que conducían tropas alemanas; se lanzan bombas contra los edificios administrativos alemanes, y oficiales y soldados germanos caen asesinados. Muchos son los actos de sabotaje que comete el pueblo francés contra los invasores, pero las noticias más significativas son aquellas que logran filtrarse y llegar a Londres, anunciando que los labradores —espina dorsal del antiguo régimen de Francia— se levantan contra los déspotas alemanes.

Y como culminación de todo ello, el general Henri Giraud, —uno de los generales favoritos del pueblo francés, señalado para suceder a Gamelin como comandante en jefe— de no haber sido apresado, se escapa de una fortaleza alemana, y, según se anuncia, logra llegar a la frontera suiza. Los círculos de los franceses libres en Londres no dudan de que si el general Giraud consigue ponerse completamente a salvo, se unirá al general Charles de Gaulle. Muchos franceses libres opinan que si alguna vez se anunciara que Giraud llegó a Inglaterra y formulara la declaración de que intenta luchar al lado de los aliados con sus compatriotas libres, ello aportaría la chispa que se necesita para encender la llama de la revuelta abierta en la Francia ocupada y no ocupada.

Surge, como si Giraud fuera el "as" angloamericano para contrarrestar las maquinaciones de Laval. Significativamente, aun antes de la fuga del general Giraud, los más altos círculos británicos compartían la opinión de que la situación de Francia es hoy mucho más favorable a la causa aliada que cuando capituló en 1940. Señálase, que entonces aun los más ardientes partidarios franceses de la causa aliada, creían que Gran Bretaña no tardaría en sucumbir. Sin embargo, se ha mantenido firme durante los casi dos años transcurridos desde el derrumbe de Francia; los aviones de las Reales Fuerzas Aéreas evolucionan constantemente sobre el territorio francés, y los "comandos" asestan sus golpes a los puertos ocupados por los invasores nazis.

Esa suma de factores, ha hecho que cambiara la opinión francesa y que hoy piense que los aliados cuentan con más del cincuenta por ciento de las probabilidades a su favor frente al Eje. La entrada de Estados Unidos en la guerra ejerció también enorme influencia en ese sentido.

La creación de un segundo frente mediante la invasión al continente, sigue siendo el tema favorito del comentario del "hombre de la calle". El apoyo de lord Beaverbrook a la idea, ha causado enorme satisfacción entre el público de esta capital. Puede citarse, como ejemplo típico, el cable que le dirigieron 200 obreros de una fábrica de guerra del Sur de Londres, y que está concebido en los siguientes términos: "Reciba nuestras congratulaciones y agradecimiento, por decir lo que todos nosotros sentimos".

Mientras tanto, son muchas las conjeturas que se hacen en torno de por qué la tan prometida ofensiva de Hitler contra Rusia, tiene tan lenta iniciación.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA REGION DEL LAGO ILMEN ESTA BAJO EL DOMINIO RUSO

Novgorod y Staraya Russa son los puntos del ataque soviético

En el frente central las operaciones principales se desarrollan en torno a las ciudades de Rzhev y Bryansk

KUIBISHEV, 28. — De acuerdo con cálculos semi-oficiales, los rusos desalojaron a los alemanes de 11.000 centros poblados y 60 ciudades durante la campaña invernal que ahora se aproxima a su fin en los nevados campos de Carelia. La revelación de estas grandes ventajas se ha hecho por el "Komsomolskaia Pravda", órgano de la Liga de la Juventud Comunista, el cual agrega que continúa aumentando el número de ciudades y pueblos reconquistados, pues los rusos se mantienen en la ofensiva. Aun cuando en la mayor parte del frente hay lodo y se producen inundaciones y grandes lluvias, factores que obstaculizan las operaciones de las fuerzas mecanizadas, las unidades rusas prosiguen atacando incesantemente a las tropas alemanas desde Carelia hasta Crimea.

Toda la región que rodea al lago Ilmen, llave del sistema de fortificaciones germanas en el Norte, se encuentra bajo el dominio ruso y se lanzan recios ataques contra los dos principales baluartes de la resistencia enemiga: Novgorod y Staraya Russa. Los despachos llegados a esta capital anuncian que continúa la huída de la 16a. división alemana a través de los terrenos anegados, 20 kilómetros al Sur ...

... sión de Staraya Russa, donde el décimo sexto ejército alemán continúa sometido a la intensa acción de desgaste que realizan los rusos. Las informaciones recibidas en esta capital por conductos autorizados, expresan que los rusos desalojaron a sus enemigos de las posiciones que tenían en Borok, aproximadamente a 35 kilómetros al Suroeste del ferrocarril que une a Novgorod con Staraya Russa.

Los anuncios recibidos por conductos soviéticos anuncian que el comando alemán hace desesperados esfuerzos para librar a sus fuerzas ... comprometidas en Staraya Russa y que en ellos coopera activamente la Luftwaffe. Sin embargo parece que la falta de experiencia de los pilotos alemanes que fueron conducidos al frente con ese objeto, ha sido un grave "handicap" que dispensaron a los aviadores soviéticos, los cuales privaron a las fuerzas aéreas alemanas de la 3ra. parte de sus efectivos en pocos días de lucha.

En el frente del extremo norte la lucha continúa con ritmo ... intenso; como la oscuridad ha sido reemplazada gradualmente por la luz, hasta el punto que ahora son más las horas del día que de la noche, los combates han ...

Pujante ofensiva soviética

Ataque general ruso

Oficina Demográfica

Paralización de los cultivos en Finlandia

ESTOCOLMO, 28. — La propaganda finlandesa explota la "victoria del Svir", pero los observadores más ponderados, aún en Finlandia misma, calculan cuántas victorias más de ese orden podrá soportar Finlandia.

Aun en el caso de que sean exactas las cifras oficiales de 420 muertos finlandeses, esa cantidad no deja de tener importancia considerando el monto de su ejército. Desde noviembre de 1939 los finlandeses han tenido por lo menos 50.000 muertos, lo que corresponde a un número total de bajas de 100 a 150.000, o sea una cuarta parte del total de sus fuerzas armadas que pasaron de 400.000, al movilizar el 16 por ciento de su población.

El talón de Aquiles de Finlandia actualmente no es el Svir ni ningún otro sector del frente, sino la agricultura, ya que los últimos ataques rusos han obligado a Finlandia a tener bajo las armas a todos los hombres disponibles, siendo desastrosa la falta de labradores, leñadores y pescadores. En el otoño pasado la falta de brazos obligó a muchos agricultores a dejar sin cultivo sus campos, y por tanto las ... de primavera son ... importantes. La situación es peor en Carelia, en donde sólo un diez por ciento de las tierras han sido cultivadas el otoño pasado. Para las siembras de primavera ... se necesitan millares de ... toneladas de semilla de patatas. ... la falta de ... de patata es igualmente grave.

Roosevelt hablará a la nación a las 20, hora de guerra del Este

Su discurso durará 30' y explicará los siete puntos de su programa sobre la "igualdad de los privilegios"

WASHINGTON, 28. — ...

A las 20 comenzará a hablar Roosevelt

La limitación de las ganancias en los EE. UU.

Fué ascendido un hijo de Roosevelt

Están detenidos los nipones en el Pacífico

(Especial para "EL LITORAL")

WASHINGTON, 28. — Luego de veinte semanas de guerra, los expertos militares conceptúan que la ofensiva japonesa ha alcanzado al presente su nivel más bajo desde que las naciones unidas recogieron el desafío lanzado por el Japón en el Pacífico.

Hasta ahora, los japoneses lograron rápidamente cuanto se propusieron. Atacaron simultáneamente a Hong - Kong, la Malaya y las Filipinas. Luego se lanzaron sobre Birmania, Java y ... de las Indias Orientales Holandesas, manteniendo al mismo tiempo ... en dos o tres frentes.

Pero ahora sólo se lucha en gran escala en Birmania. Los japoneses dan la impresión de estar ... el tiempo frente a las costas ... de Australia.

La ... resistencia en las Filipinas, donde se sigue hostigando y agotando a los invasores, ya no se considera más como una acción militar de envergadura. Juzgan los expertos que la calma comparativa puede deberse a varios factores, a saber, primero: a que los japoneses están preparando probablemente una nueva ofensiva en alguna otra dirección que aun está por revelarse. Segundo: a que, a pesar de que el éxito ha sonreído a los nipones, la maquinaria bélica japonesa se halla maltrecha y requiere se la repare —los japoneses se han movido hasta aquí aun con mayor rapidez que los alemanes y han empleado poco tiempo en el ... de naves y otro equipo. Tercero: a que los japoneses, ... preparándose para consolidar sus conquistas y para conservar sus energías contra una posible ofensiva aliada, antes de reanudar ellos mismos su propia ofensiva.

Los expertos militares se inclinan a creer que la próxima ofensiva de los nipones irá dirigida, bien contra la India, el océano Indico, Australia o Siberia. Los éxitos alcanzados por los nipones en Birmania y la presión continua que allí ejercen, hace aparecer a la India como el próximo objetivo posible de los japoneses, pero la férrea resistencia de los aliados podría inducir a los nipones a lanzar el golpe en otra dirección, quizá contra la isla francesa de Madagascar. ...

Municipalidad de Santa Fe

UN VIOLENTO CICLÓN AZOTÓ PRYOR, EE. UU.

Hubo 100 muertos y 300 heridos y 3.000 personas quedaron sin hogar

TULSA (Oklahoma), 28. — La policía caminera informó que se calcula que el número de muertos alcanza a 100 y los daños se elevan a 100.000 dólares, a consecuencia del tornado que azotó al distrito comercial de Pryor, convirtiéndolo en un montón de ruinas. ... de los muertos fué identificado todavía. Muchas personas perdieron la vida al ser arrancadas de los rieles por la misma fuerza del viento, un tren en el centro de Pryor, de ... coches, en el que viajaban ...

La magnitud de los daños

PRYOR (Oklahoma), 28. — ...

VIOLENTO ATAQUE CONTRA P. DARWIN

PORT DARWIN, 28. — ...

WASHINGTON, 28. — ...

CUARTEL ALIADO DEL GENERAL MAC ARTHUR, 28. — ...

PORT DARWIN, 28. — ...

Obtienen éxito los ejércitos japoneses en suelo birmano

China ha comenzado a enviar grandes refuerzos en un intento por salvar la línea férrea Mandalay-Lashio

CHUNG KING, 28. — ...

Peligra el ferrocarril Mandalay-Lashio

Ataques aéreos contra Lashio

Los chinos evacuaron Yenangyaung

Grandes refuerzos chinos a Birmania

Prohibición en la India

Yenangyaung se encuentra en el valle del río Irrawaddy, al Norte de Magwe.

Se anticipa un ataque japonés contra Siberia

El embajador soviético ... Japón

TOKIO, 28. — El diario ... en su edición de hoy ... revista a las relaciones ... Japón y los Soviets, y ... que Rusia debe disponer ... embajador Smetanin vuelva ... puesto a Tokio, o de lo contrario ... designar sin demora un ... representante.

LUIS M. OCAMPO y Cía.

RECONQUISTA ... — U. T. ... — Buenos Aires

POR ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

departamentos de San Javier y Vera

EL ESTABLECIMIENTO "LA MARIA"

de la Sucesión de D. Alejandro Couvert (hoy señor ADELAIDO COUVERT ZARZA)

10.874 Has. en 23 lotes desde 100 hasta 4.189 Has. c/u.

A 30 kms. de Estación Margarita (F.C.S.F.)

BASES desde $ 39.- hasta $ 150.- por Hectárea

REMATAREMOS EL DOMINGO 3 DE MAYO, a las 10 y 30 horas

en el Banco de la Nación Argentina de Reconquista (F.C.S.F.)

Base de $ 16.- p/ha.

21144/25.A

Viaje a ROSARIO

Por EMPRESA

CENTRAL EL RAPIDO o T.A.T.A. Ltda.

FIN DE SEMANA — BOLETOS REBAJADOS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

ORO

BRILLANTES Y POLIZAS

PAGA ALTOS PREC...

25 DE MAYO 230...

(Esquina Mendoza...)

Tel. 15920

RADIO - COMBINADO

R. C. A. Victor

ULTIMO RECEPTOR DE NUESTRA VENTA REMA...

(PARA AMBAS CORRIENTES)



Precio de lista .. .. $ 895.—

Liquidamos al costo.. .. .. „ 527.—

FACILIDADES DE PAGO

GAZZO y ESCRINA

(EX DISTRIBUIDORES DE R.C.A. VICTOR)

Avda. RIVADAVIA ... — U. T. ... — SANTA FE

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Canadá podrá enviar tropas al exterior

OTAWA, 28. — Por una mayoría de 1 1/2 a 1, el pueblo canadiense se pronunció en el plebiscito autorizando al gobierno a enviar tropas al extranjero para luchar contra el enemigo. Como la legislación impedía a las autoridades enviar soldados a los frentes de ultramar, el gobierno ordenó el plebiscito para que el pueblo se pronunciara si lo relevaba de las restricciones o si las mismas debían mantenerse en vigencia.

Aunque el escrutinio del plebiscito no terminó, al cumplirse las dos terceras partes del mismo el resultado refleja una actitud popular definida con 1.600.000 votos a favor del envío de tropas y 1.000.000 votos en contra. En Ontario la proporción favorable fué de 5 a 1 y en Quebec de 2,5 a 1.

No habrá generosidad con el Eje

CHICAGO, 28. — El Eje deberá ser tratado después de la guerra como se trata a los criminales convictos y confesos —declaró el presidente de la Cámara de Comercio de Canadá, mister Mackenzie, en un discurso que pronunció en ésta. No podrá haber una paz generosa — continuó — los agresores deberán pagar todo lo que quitaron o destruyeron en los países que devastaron.

Un bloque económico interamericano

CHICAGO, 28. — El señor Josiah R. Thomas, miembro de la cooperación para la promoción del intercambio con la Argentina, al usar de la palabra en la asamblea anual de la Cámara de Comercio, apoyó la formación de un bloque económico hemisférico para la postguerra que comprendería a los países latinoamericanos, Canadá y Estados Unidos.

El señor Thomas opinó que el mundo estará dividido en bloques económicos, estrechamente unidos, cuando termine la guerra, y añadió: "La guerra nos ha hecho comprender cabalmente a todos de qué forma dependíamos de Oriente para las materias primas, la mayor parte de las cuales podrían haber sido suministradas por América Latina si hubiésemos sido lo suficientemente previsores para fomentar su expansión. Las largas rutas desde el Oriente pueden ser suplantadas por las de Centro y Sud América, considerablemente más cortas. Queramos o no nos veremos obligados a orientarnos hacia una más estrecha unidad económica con todo el hemisferio, y nos veremos precisados a tomar la iniciativa en la formación de ese bloque bajando las tarifas. Cuando hayamos hecho esto, otras naciones del continente imitarán nuestra actitud".

Un obispo condena las persecuciones nazis

WASHINGTON, 28. — En fuentes fidedignas se expresó que el obispo de Calahorra, España, en una pastoral dirigida a varias diócesis españolas, atacó las persecuciones contra el catolicismo que realizan los alemanes. Dicho prelado habría declarado que el peligro del comunismo se está exagerando demasiado y criticó a la prensa de su país al hacer un gran despliegue del "fantasma del bolcheviquismo, mientras que por otro lado hace caso omiso a todas las informaciones relativas a las persecuciones de que es objeto la Iglesia en Alemania".

Asamblea nacional de farmacéuticos en España

SEVILLA, 28. — Se iniciaron las jornadas de la asamblea de farmacéuticos, con una conferencia a cargo del decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, doctor Gil. Habló después el doctor Angel Santos Ruiz, quien disertó sobre las actividades bioquímicas en España en los últimos 20 años.

Un gran homenaje militar se realizó en Tokio

TOKIO, 28. — La radio anunció que todas las dotaciones de las piezas de artillería antiaérea de la zona de Tokio estarán en su puesto de combate mañana, y que centenares de aviones de caza patrullarán el cielo de la capital nipona, con motivo de la celebración del 41o. cumpleaños del emperador Hirohito.

En esta capital se habla mucho aun del ataque aéreo aliado y el primer ministro, general Tojo, en un discurso pronunciado anoche, declaró que "la guerra debe librarse aun y el período más próximo de ella será una verdadera prueba para la nación japonesa".

El Mikado proyecta realizar una gran parada militar mañana en el parque Yoyogi, y a este respecto se recuerda que 500 aviones militares evolucionaron sobre la capital ayer al ponerse fin a la ceremonia con la que se honró a los japoneses caídos en la guerra.

Resultado de las operaciones navales japonesas

TOKIO, 28. — La radio informó que las eficaces operaciones navales japonesas en las islas Molucas y frente a la costa occidental de Nueva Guinea, han expuesto a la región septentrional de Australia a un "gran peligro". Expresó que varios parajes importantes de las Molucas y de la región occidental de Nueva Guinea se hallan ya completamente bajo el dominio japonés. Se informó que el cuartel general imperial comunicó que las operaciones japonesas en el Norte y el Oeste de Nueva Guinea, iniciadas el 31 de marzo, finalizaron el 19 del corriente con la ocupación de todos los parajes estratégicos.

Nota de redacción: Por lo que se sabe en EE. UU., los lugares que los [illegible] [illegible] en Nueva Guinea son [illegible] los del golfo de [illegible].

Fué arrestado un ciudadano alemán en Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 — La policía está investigando todas las actividades a que se dedicaba Wilhelm Koenig, jefe del departamento de informaciones de los ferrocarriles alemanes. Se sabe que Koenig disponía de gran cantidad de dinero y empleaba el [illegible] para conocer los secretos militares del Brasil. Ha sido arrestado y se encuentra en el campo de concentración de la isla de Las Flores.

Detención de los empleados de una compañía nazi de electricidad

CURITIVA, 28. — La policía detuvo a todos los empleados de la compañía de electricidad de la ciudad de Joinvile, gran núcleo alemán del Estado de Paraná. Todos los detenidos son alemanes que, bajo la dirección de Albrecht Engele, director de la A. E. G., realizaban actividades nazis.

La compañía citada, que tiene un capital de 30.000 contos (10 millones de pesos argentinos) pertenece a intereses alemanes. Será probablemente confiscada por el gobierno.

500 maestros noruegos viajan al destierro

LONDRES, 28. — Hoy se encontraba ya a gran distancia, aproximándose a Finlandia, el barco del terror nazi, que no es otro que el noruego "Skjerstad".

Dicha embarcación lleva en sus bodegas el triste cargamento humano de 500 maestros noruegos enfermos, en tanto que los camarotes de la nave están ocupados en forma exclusiva por los guardias nazis. El gobierno noruego exilado en Londres ha informado que esos maestros, cuyo único delito consistió en rebelarse contra el régimen de Quisling, fueron subidos a bordo en Trondheim y apiñados como rebaños para ser trasladados a los campos de trabajo obligatorio situados en las desoladas extensiones de la región septentrional de Finlandia.

Los referidos maestros fueron reunidos en Jorstadmoen y apiñados en vagones en forma tal que no pudieran ni sentarse durante un viaje de 16 horas por ferrocarril hacia Trondheim. Informaciones del servicio secreto llegadas a círculos del gobierno noruego en Londres estiman que muchos maestros han sufrido ya los efectos del viaje por tren cuando el barco se preparaba para zarpar.

Once médicos solicitaron permisos para subir a bordo y atender a 100 hombres enfermos, pero los alemanes se lo negaron. Un facultativo local que vió en Trondheim a los maestros manifestó que dos de ellos habían enloquecido en tanto que otros dos enfermaron de pulmonía y no podrían resistir el viaje. Afortunadamente se les permitió que los llevaran a tierra.

El capitán del barco rehusó en un principio hacerse responsable por el referido viaje, pero los alemanes le obligaron a zarpar. Se comunicó que la nave tocó en Tromsoe, pero que reanudó su viaje. Hoy se informó que se estaba aproximando a destino.

Las citadas informaciones daban cuenta de que en tanto los maestros yacían apiñados en las bodegas, cincuenta guardias alemanes ocupaban todos los camarotes privados.

POSTERGÓSE UNA REUNIÓN Dem. NACIONAL

El C. Nacional del partido debía celebrar una reunión en el día de hoy

BUENOS AIRES, 28. — El presidente del Partido Demócrata Nacional, senador Gilberto Suárez Lago, ha informado que la reunión que debían realizar las autoridades de dicha agrupación política, había sido diferida para el 7 de mayo próximo.

Esa resolución se ha tomado ante la imposibilidad de que puedan hallarse mañana, que era el día fijado para la reunión, los miembros del Comité Nacional de la agrupación.

Partida de diputados

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana partieron para Tucumán los diputados nacionales Héctor Iñigo Carreras y Mario Bussinino.

Diputados socialistas entrevistaron al doctor Culaciati

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana concurrieron al Ministerio del Interior, entrevistándose con el titular de la cartera, doctor Culaciati, los diputados socialistas Solari y Ruggieri, a quienes acompañaban el doctor José Pawlowsky y el señor Manuel Alcorta, presidente municipal y delegado del centro socialista de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

Los nombrados plantearon al ministro la situación creada con motivo de la resolución ministerial del 23 del corriente que anuló la convocatoria a elecciones en ese distrito y prolongó el mandato de un concejal, que fenece el 30 del corriente.

Presidente de la Corporación del Transporte

BUENOS AIRES, 28 — El P.E. de la Nación ha dado a conocer hoy un decreto por el cual nombra representante del gobierno de la Nación en la Corporación del Transporte de la ciudad de Buenos Aires, con carácter de presidente, al Dr. Rodolfo Corominas Segura.

Delegación de obreros metalúrgicos en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 28 — En el Ministerio del Interior estuvo una delegación de obreros metalúrgicos, que fué atendida por el asesor letrado, doctor Fora. Estos obreros solicitan un aumento de salarios, habiendo elevado en tal sentido un memorial en la semana pasada, pidiendo la designación de una comisión de arbitraje. Se les hizo saber que el ministro del Interior, doctor Culaciati no comparte el criterio expresado en el memorial, manifestando que estudiará la situación comerciando una solución que les impondrá en la reunión concedida para el viernes próximo.

Más tarde estuvo con el ministro del Interior, el senador nacional Suárez Lago, manteniendo una breve entrevista sin que se diera a conocer, al término de la misma, lo tratado.

Separadamente se entrevistaron con el secretario de Estado, el diputado nacional Eduardo Paz y los senadores nacionales Juan Cepeda y Francisco Galíndez.

PATRULLAJE DEL CANAL DE PANAMA



Lanchas torpederas de la flota norteamericana, denominadas "lanchas mosquitos", patrullan la zona adyacente al canal. Dichas lanchas evidenciaron en el curso de recientes maniobras su alta velocidad y su poder ofensivo

CONSTITUCIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se conocen algunos entretelones relacionados con la misma

ROSARIO, 28. — Se conocen interesantes entretelones políticos relacionados con la constitución de la Cámara de Diputados de la Nación.

El bloque de diputados demócratas nacionales, celebró el jueves una reunión en la que resolvió someter al impersonalista un proyecto de declaración para realizar "una común acción política y legislativa". Al ser considerada en el seno del último, varios de sus componentes manifestaron disconformidad con la redacción, especialmente los de Corrientes, que en su provincia no conservan buenas relaciones con los demócratas nacionales, y el santafesino doctor Rosano Anzaldo, quien habría manifestado que de lo que se trataba era de coincidir en la acción legislativa, pues en cuanto a la política está más adelante. Pero el doctor Severo A. Gómez se manifestó decidido defensor de la redacción conservadora, diciendo que la solidaridad debía ser política y legislativa, pero fué derrotado, por lo cual se modificó la declaración en el sentido de "que habría una comisión de coordinación entre los dos bloques encargada de elevar a ambos organismos las directivas fundamentales en su política legislativa". El doctor Gómez llegó a expresar "que para qué sirve el Parlamento", tanto que hubo que decir que hablaba a título personal. Ahora le han puesto el apodo de "El Pope", y en la Cámara llamó la atención su vozarrón cuando votó por el señor Pastor, pues retumbó en el recinto como prueba de lo que será cuando intervenga en algún asunto.

—El diputado demócrata nacional por Córdoba, doctor Palacio, visitó al legalista santiagueño doctor Corvalán, de quien es pariente, manifestando éste que tenía decidido formar quórum y proceder como lo hizo. Creía contar con su colega de bloque, el doctor Scarabino, pero ya se sabe que a último momento se incorporó a la Concordancia, votando por el señor Pastor y retirándose con los miembros de la misma del recinto.

—En el Ministerio del Interior se seguían con mucho interés las alternativas de la dolencia que afecta al diputado Antille, quien hizo saber al presidente de su bloque, ingeniero Boatti, que si su presencia era necesaria haría cualquier sacrificio, pero asegurado el diputado Corvalán, se le indicó que no. Se sabe que los médicos le han aconsejado 15 días más de cama.

—Hubo murmullos generales cuando se reclamó el voto del electo por la minoría bloquista de San Juan, ingeniero Estrella, cuyo diploma fué impugnado, anunciándose que su ex-compañero de lista, el doctor Federico Cantoni, pedirá que lo dejen entrar al recinto, en el momento oportuno, para sostener el derecho a la banca.

—Dado que Entre Ríos no estaba representada en la mesa directiva del bloque radical, ni en la que se votaría para la Cámara, se decidió elegir presidente provisorio al señor Santander, de dicha provincia, que actuó sin mucho éxito. Hubo que darle por escrito la forma del juramento, y, después de hacerlo los de la capital federal, correspondía que llamara a los de Buenos Aires, pero lo hizo con los de Santa Fe, de modo que cuando se reclamó era tarde. Luego de tomar juramento a los de Buenos Aires, el demócrata nacional, Dr. de Miguel, hizo notar que el presidente tenía una fórmula equivocada.

—De los representantes radicales de Santa Fe votaron sólo por la Patria, los doctores Piedrabuena y Rosano Anzaldo, consecuentes con la forma como lo hicieron en su período anterior.

Pero se observó que el diputado radical metropolitano señor Damonte Taborda, que en 1938 votó por la Patria, lo hizo ahora por Dios y la Patria, a pesar que encabezó la lista, mediante el aporte de miles de sufragios comunistas.

—Los diputados concurrencistas tucumanos Cossio y de Prat Gay, no entraron al recinto, pero lo hizo el electo Andreozzi, que después de prestar juramento se retiró. Se manifestó que la actitud de éste respondía a poder estar en condiciones de cobrar la dieta desde el 1o. de mayo próximo.

—Llamó la atención que el vicepresidente Dr. Carmelo P. Piedrabuena, diera su voto para ese cargo a su correligionario de provincia el señor Oliber, expresándose que lo hizo para comprometerlo a que hablara en el próximo período, dado que permaneció silencioso en el anterior.

El bloque metropolitano tiene a resolver la actitud asumida por el reelecto doctor Pinto (hijo), que, aunque sacó el menor número de votos, no quiere aceptar la banca de dos años, sosteniendo ahora que la misma debe ser sorteada entre sus compañeros de lista.

—Dentro de los demócratas nacionales, hay dos tendencias respecto a encarar la forma como se resolvió la constitución de la Cámara: una conciliatoria encabezada por el senador Suárez Lago, y otra partidaria de provocar un conflicto, con vistas a la disolución de la misma, si es necesario.

—Va a ser impugnado el diploma del electo radical por la minoría de Santiago del Estero doctor Liudgar, a título que el oficialismo le habría dado 2000 votos para quitarle la banca al cesante doctor Cordero, que es cuñado del senador Castro.

—El presidente de la Cámara, señor Castillo, es católico militante, y el vice segundo doctor Piedrabuena es liberal, como lo demostró su juramento.

Y de vice primero se eligió al representante cordobés, procurador José María Martínez, que sería español con carta de ciudadanía.

Se recordó que en 1928 su diploma fué impugnado seriamente por su adversario político de Córdoba doctor Mariano P. Ceballos, y, cuando hubo cierto conato de defensa, bastó que hablara el representante demócrata progresista por Santa Fe doctor Correa, para que primara el aplazamiento del mismo, incorporándose recién en 1932, cuando los radicales tenían mayoría propia.

Pero ahora el doctor Ceballos, aunque pudo salir electo por Córdoba, se apresuró a renunciar antes del sorteo partidario, temiendo ser impugnado por el señor Martínez, más fuerte que a su vez en 1928.

Vigilancia en instalaciones petrolíferas

ROSARIO, 28. — Un destacamento del regimiento 12 de infantería, con asiento en el arsenal de Borghi, ha tomado a su cargo la vigilancia permanente de las diversas instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en San Lorenzo y puerto San Martín.

A LAS 17.45 SE REUNIO LA CONVENCION DE LA UNION CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, 28. — Se reunió esta tarde la convención de la U. C. R. A las 17 y 45 comenzó a deliberar con la asistencia de 102 delegados, bajo la presidencia del señor Michael Parodi, actuando como secretarios Eduardo Padilla, Francisco Eyto y Segundo Pereyra.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para contratar la [illegible] y [illegible] de cuatro pozos semisurgentes en la ciudad de RECONQUISTA (provincia de Santa Fe). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, calle Charcas 1840, Capital Federal, de 12 a 15, o en las oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe. Las propuestas se presentarán [illegible], en las oficinas del citado juzgado hasta el día 21 de mayo próximo, o en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el 28 del mencionado mes de mayo, a las 15.30, en que serán abiertas [illegible]. [illegible] 1710-5014

LA PROBABLE RENUNCIA DE CONCEJALES

Circuló una versión en Paraná sobre la renuncia de tres de ellos

PARANA, 28. — Una información propalada en el día de hoy de fuente generalmente bien informada en las cuestiones municipales, expresa que el actual presidente del Concejo Deliberante, don Guillermo Palma, y los concejales Carlos M. Peretta y Eduardo Gambino, habrían renunciado a sus puestos colegiados.

Con el fin de establecer el grado de veracidad de la información el corresponsal mantuvo entrevistas con algunos concejales a objeto de requerirles opinión, pero los mismos no supieron en manera alguna autorizar ni desautorizar la versión.

Opiniones de personas mejor informadas sobre este punto dan lugar a suponer que, en realidad, en concreto, no hay nada de cierto en lo que se refiere a esas renuncias.

Causó mala impresión en Paraná la detención del doctor Zorrilla

PARANA, 28 — En los círculos democráticos de esta ciudad causó desagrado, por lo que puede observarse en los comentarios que se tejen alrededor de la detención del doctor Juan I. Zorrilla, el procedimiento policial del día 23.

Algunos radicales no dejan de recordar que durante la campaña del año 1929 en pro de la fórmula Mihura-Marcó, el doctor Zorrilla, en su calidad de presidente del comité universitario, desarrolló una intensa actividad proselitista. En dicho comité universitario que funcionaba en calle Urquiza 531, se daban todos los días conferencias en favor de aquella fórmula por medio de altoparlantes, y el doctor Zorrilla era uno de sus oradores habituales. Además, en la última campaña electoral, el doctor Zorrilla era presidente de la Unión Popular que se adhirió a las candidaturas radicales, al punto que en su local, pocos días antes de la elección, se ofreció un vermouth al candidato a diputado nacional electo en las elecciones del 1o. de marzo doctor Bernardino Horne.

No se explica, por otra parte, una detención de uno o dos días por cuestiones políticas, salvo la irritable preocupación de las autoridades en el sentido de molestar sencillamente a quienes daban su firma.

Reunión de subinspectores escolares

PARANA, 28. — Se encuentran en esta capital todos los subinspectores escolares de la provincia, llamados por el Consejo General de Educación, a objeto de considerar diversos asuntos y recibir instrucciones relacionadas con el desempeño de las funciones a su cargo. En el día de hoy efectuaron una reunión presidida por el director general de escuelas, profesor Filiberto Reula.

Resolución del C. de Educación

PARANA, 28. — El Consejo General de Educación resolvió adjudicar al señor Augusto Medeot las obras de construcción de un edificio para la escuela No. 17 de la ciudad de Victoria, por la suma de $ 10.450. Se hizo saber que en la propuesta respectiva y aceptada se hallan incluídas las obras de pinturas de techos, pintura exterior, construcción de pozo, calce e instalación de cañerías y bombas. Se requiere por la misma resolución, del consorcio escolar de la nombrada escuela, el depósito en el Banco de Entre Ríos, de la suma en efectivo con que contribuye para estas obras.

Transferencia de títulos de marcas y señales

PARANA, 28. — Mucho movimiento se registra en la Oficina General de Marcas y Señales, consecuencia del auge que ha tomado la ganadería en Entre Ríos por los altos precios a que se cotizan sus productos. Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron hoy numerosas transferencias de títulos de marcas y señales.

TRATARASE LA CONVERSIÓN DE UNA DEUDA

El Concejo Deliberante de Rosario se abocará a su consideración

ROSARIO, 28. — En la sesión de esta noche del Concejo Deliberante deben tratarse los dos dictámenes de la comisión de hacienda, sobre conversión de la deuda interna municipal, por la suma aproximada de 70.746.335 pesos en títulos del 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización.

Se descuenta que será aprobado el asunto en general, discutiéndose luego sobre si la conversión debe adjudicarse directamente a un consorcio, como lo propicia el D. E. y la minoría de la comisión de hacienda, o ser licitada, de acuerdo a la ordenanza No. [illegible] de diciembre del año anterior. Se destaca que en ambos casos hacen falta sólo 15 votos y no 16, sobre el total de miembros del Concejo en ejercicio, que es de 21.

Se expresa que la minoría aceptará introducir algunas modificaciones en su despacho. Sería establecido que cuando no alcancen los impuestos afectados, se cubra la diferencia con rentas generales; que el depósito de garantía de un semestre anticipado, debe serlo en títulos y en efectivo, y que la conversión no se haría a un tipo menor del 90 o/o, pero manteniendo siempre el propósito de entregarla a un consorcio.

La futura explotación del puerto

ROSARIO, 28. — Ayer tarde debió reunirse en el Jockey Club, en forma privada, la comisión de la primera conferencia provincial de abogados, para tratar el dictamen sobre la futura explotación del puerto de Rosario, pero se postergó porque su presidente, el doctor Bustos, no pudo venir de Santa Fe.

El precio de la carne

ROSARIO, 28. — Esta noche se efectuará una asamblea de la sección carnicería de la Asociación de Comerciantes Minoristas, para escuchar el informe de la delegación que fué a Buenos Aires a entrevistarse con la entidad patronal similar, sobre el alza artificial del precio de la carne.

Sorteo de títulos

ROSARIO, 28. — En la Intendencia se efectuó el sorteo para rescatar 300.000 pesos en bonos de pavimentación, en vista de que nadie se presentó a la reciente licitación.

Instalación de 17 ferias francas

ROSARIO, 28. — La Intendencia ha resuelto proceder a la instalación de 17 ferias francas en el municipio, que funcionarán de 7 a 10, vendiéndose la carne de primera calidad al costo del matadero; la harina de maíz a 0.15 los dos kilos, el pan de una pieza y la verdura, al alcance de todos.

Donación a la Sociedad de Beneficencia

ROSARIO, 28. — En memoria de su hermana Elena Uranga, fallecida recientemente, los miembros de su familia, han donado la suma de 10.000 pesos a la Sociedad de Beneficencia.

EL SENADO CONSIDERA EL TITULO DEL SEÑOR ALBERTO BARCELO

BUENOS AIRES, 28. — A las 14.10 reanudó el Senado la sesión preparatoria iniciada el sábado último. Presidió el Dr. Patrón Costas, asistiendo 24 miembros, no estando presente el impugnado, señor Alberto Barceló.

Fué considerada la impugnación formulada al título del senador electo por la provincia de Buenos Aires señor Barceló. Hizo la defensa del diploma el presidente de la comisión, Dr. Arancibia Rodríguez. Expresó que la asamblea que eligió al señor Barceló estaba debidamente constituída y que en consecuencia el título no presenta nada que pueda invalidarlo.

A continuación habló el senador Laurencena fundando su voto en disidencia con el despacho de la mayoría, que aconseja, como se sabe, la aprobación del diploma del senador Barceló. Expresó que, a su entender, debe ser rechazado el citado diploma por cuanto la asamblea que lo aprobó carece de autoridad para ello.

Luego de hablar el senador Laurencena, hizo lo propio el Sr. Oddone, representante radical. Hizo una crítica severa de la situación política de la provincia de Buenos Aires, hizo la [illegible] que de ninguna manera podía [illegible] el diploma del senador Barceló y que debía, en consecuencia, aplazarse por algún tiempo la consideración del diploma, y pasarlo nuevamente a la comisión. Dijo que correspondía más bien que ocuparse del diploma, de la situación actual de la provincia de Buenos Aires.

Sigue la sesión.

Escrutinio municipal de la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 28. — A las 9 y [illegible] se inició el escrutinio de las elecciones efectuadas el último domingo en toda la provincia. Inmediatamente se fueron dando a conocer los resultados que arrojaba el mismo, los cuales indicamos seguidamente:

Alberdi	
Demócratas	1.583
En blanco	10[illegible]
Ayacucho	
Demócratas	1.401
En blanco	[illegible]
Azul	
Demócratas	3.[illegible]
En blanco	[illegible]
Balcarce	
Demócratas	3.[illegible]
En blanco	[illegible]
Baradero	
Demócratas	2.[illegible]
Socialistas	8[illegible]
En blanco	[illegible]
Bahía Blanca (hasta 77 mesas de la primera sección)	
Demócratas	5.13[illegible]
Radicales	2.[illegible]
Socialistas	1.[illegible]
En blanco	17[illegible]

Escrutadas 47 mesas correspondientes a la segunda sección, se informó que el resultado que habían arrojado las mismas era el que damos a continuación:

Demócratas	4.[illegible]
Radicales	1.[illegible]
Socialistas	81[illegible]
En blanco	1[illegible]
Chacabuco	
Demócratas	2.575
Radicales	3.268
En blanco	110
Castelli	
Demócratas	68[illegible]
En blanco	1[illegible]
Bragado	
Demócratas	2.39[illegible]
Partido Conservador	1.47[illegible]
En blanco	4[illegible]











Decídase hoy...!

Remita el Cupón Gratis y conocerá cómo

EN SU CASA, CON COMODIDAD, A CUALQUIER HORA, FACIL, GRADUABLE, aprenderá por correspondencia la Enseñanza Cabal, Simplificada, Rápida, de cualquier profesión Técnica, Comercial o de Dibujo.

ORGANIZACION REDITO CONTABLE, C. Correo 123, Santa Fe. Sírvanse remitir folletos explicativos a:

NOMBRE.........................

DOMICILIO.......................

¡Miles de personas! le dirán a Vd.

Para hacerse su TRAJE

¡IMPERIO!

Es la SASTRERIA más BARATA del PAIS

VENDE como SIEMPRE!

NO Aume la SUS PRECIOS y Encontrará EL MEJOR Surtido DE CASIMIRES

La MEJOR Mano de OBRA

TRAJES A medida Desde . $ 37.50

SAN MARTIN 2750 — U. T. 13041

(Al lado del Ritz Hotel)

DOLOR DE CABEZA

GENIOL

SANATORIO BELGRANO

PARA ENFERMOS

NERVIOSOS Y MENTALES

Dr. Manuel G. Pazo, DIRECTOR — Dr. Benito E. Langhi, MEDICO INTERNO

Facundo Zuviría 6499 — U. T. 19088 — Santa Fe





ST-157

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: Julio G. [illegible], Avda. R. Sáenz Peña 616, piso 1°, U.T. [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANÁ: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO .... [illegible]
VERA .... [illegible]
RECONQUISTA .... [illegible]
SAN CRISTÓBAL .... [illegible]
ESPERANZA .... [illegible]

SANTA FE, ABRIL 28 DE 1942

La especulación con ciertos artículos

Al referirnos la semana pasada a las medidas que se propone adoptar el P. E. para reprimir la especulación, dijimos que no se iba a solucionar el problema mientras se insistiera en imponer restricciones al comercio minorista, sin establecer antes un control efectivo sobre los mayoristas e industriales, muchos de los cuales aprovechan el pretexto de la guerra para encarecer artificialmente los productos.

Esto que lo señalamos en el primer momento y que se ha repetido hasta el cansancio, es lo que todavía no han hecho las autoridades. La ley 12.591, que reprime el agio, no ha sido en realidad aplicada en ninguna de sus partes, salvo esas medidas contra los minoristas, tomadas aisladamente por las autoridades y desprovistas de toda eficacia de orden general. No se puede decir, por lo tanto, que ha fracasado, sino que se ha permitido que se la violara; y hubiera quedado definitivamente en desuso sin lugar a dudas, si el pueblo y las organizaciones obreras no hubieran puesto de manifiesto el firme propósito de hacerla cumplir, que es lo que parece que ha movido al gobierno nacional y al de la provincia a adoptar algunas resoluciones después de más de dos años y medio de inactividad.

Volviendo a lo que señalábamos al principio, creemos conveniente insistir en la necesidad de que se efectúe un control riguroso para impedir la especulación y el lucro a costa de las privaciones del pueblo, pero que este control comience estableciéndose con exactitud los precios de costo de las materias primas y de industrialización, para luego exigir a los expendedores a que los revendan ajustándose a los que se fijen oficialmente. Hay artículos con los cuales se está especulando abiertamente y cuyos precios se podrían controlar fácilmente como ocurre con los aceites comestibles, que se elaboran con materias primas nacionales que se encuentran actualmente completamente depreciadas. Van a hacer dos años que la producción de girasol, por ejemplo, cuyo aceite es el que se consume en mayor escala, sobrepasa las necesidades de la demanda interna, calculándose además para este año una cosecha de 670.000 toneladas, que excederá en unas 370.000 la capacidad del consumo del país y de la exportación. Pues bien, mientras hay exceso de producción de girasol, el aceite de esta semilla, se vende a un precio casi el 100 por ciento más elevado que hace un par de años. Lo mismo ocurre con otros oleaginosos como el maní y el algodón.

La importación de arroz, fué el año pasado la décima parte de 1937, es decir, que prácticamente el país ya no importa este producto. Mientras tanto se ha registrado un aumento considerable de la producción, al extremo de que ya van dos cosechas que los productores solicitan la ayuda oficial, lo que pone de manifiesto no sólo que el país ha dejado de depender del extranjero para abastecerse de este producto, sino que aquí se estaría tropezando con dificultades para colocarlo. Pero mientras se registran estos trastornos en la producción, el arroz se vende al público a un precio tan elevado que ha dejado de estar al alcance de cualquier hogar medianamente modesto. Con el azúcar, se presenta el viejo problema del proteccionismo impuesto por la oligarquía de Salta y Tucumán, en cuyo grupo han entrado a formar parte actualmente los ingenios de esta provincia.

Con los materiales de construcción se registran hechos parecidos. El cemento portland, que se fabrica ahora totalmente en el país, ha subido más de un 50 por ciento en los últimos meses. También ha subido la arena, que se extrae del río, y algunas casas mayoristas que tienen desde antes de guerra grandes depósitos de madera, hierro y otros materiales, los venden a precio dos y tres veces más altos que los que pagaron para adquirirlos. Hay casas que poseen madera terciada europea, comprada antes de la guerra, que hace tres años vendían a 1,40 la chapa y que ahora venden a más de cuatro pesos. Son frecuentes asimismo los casos de mayoristas e importadores, que se niegan a vender mercaderías que tienen en depósito, en espera de mayores precios, lo que también ocurre en el ramo de farmacia y droguería.

El único responsable de todos estos abusos, es el gobierno, pues la ley no sólo autoriza a fijar los precios básicos, sino también a intervenir las casas mayoristas, importadoras e industriales, para conocer las existencias de mercaderías, productos o materiales primas, lo cual no se ha hecho hasta ahora, como tampoco se ha limitado la exportación de artículos que han subido excesivamente de precio, lo que también dispone la ley. Hay, como se ve, un abandono lamentable de las obligaciones que ha hecho posible el florecimiento de la especulación en gran escala y que para combatirse con eficacia, necesitará una enérgica acción de las autoridades y el firme propósito de cumplir las disposiciones de la ley 12.591, con el apoyo de la población, como lo ha solicitado el ministro de Agricultura.

Jubilación de empleados de hospitales y sanatorios

En la Cámara de Diputados de la provincia ha tenido entrada un proyecto de acuerdo con el cual se declaran comprendidos en los beneficios de las leyes de jubilación, pensión y seguro mutual de la provincia a los empleados y obreros de los hospitales y sanatorios particulares. Ningún proyecto podría ser más bien inspirado que éste, en cuanto trata de reparar la situación de injusticia en que se encuentra un importante núcleo de trabajadores, cuyas condiciones de labor son conocidas y cuyos salarios son de los menos remuneradores, como muy acertadamente se hace constar en los fundamentos de la iniciativa.

Dejando a salvo esta opinión, debemos señalar, sin embargo, que se ha escogido erróneamente el camino por el cual se quiere llegar a satisfacer una de las más legítimas aspiraciones del personal de hospitales y sanatorios particulares que funcionan en la provincia. Su aprobación traería a los destinados a beneficiarse, más inconvenientes, posiblemente, que beneficios. Empecemos por señalar que lo que se intenta es incorporar el referido personal a dos cajas que, como la de Jubilaciones y Pensiones y la del Seguro Mutual, pertenecen hoy al personal del estado. Si bien hay una identidad de funciones entre el personal que trabaja en los hospitales y sanatorios del Estado y los particulares, el proyecto vendría a crear una suerte de privilegio para un gremio de la actividad privada, frente a otros que están en las mismas condiciones y que con el mismo derecho podrían reclamar su incorporación a los beneficios de las instituciones de previsión destinadas al personal de la provincia. Pongamos como ejemplo a los maestros particulares, que también aspiran, en estos momentos, a tener una ley de jubilaciones y también debe recordarse que en 1939 se sancionó para esos trabajadores una ley análoga a la que se proyecta ahora y que fué vetada por el P. E. Convendría consultar los fundamentos del veto a que nos referimos.

Entrando a considerar el proyecto en sí, adolece de algunas fallas. Una de ellas, es el carácter de voluntaria que se le da a la incorporación, a los patrones para adherirse y a los empleados para afiliarse. En este caso, el privilegio podría surgir dentro del mismo gremio, ya que no resultaría beneficiado en su totalidad, sino solamente aquella parte cuyos patrones acepten incorporarse al régimen jubilatorio y hacer el aporte que les corresponde. El personal de los establecimientos no adheridos, quedaría excluido de la ley, a menos que, según se establece en otra parte del proyecto, haga íntegramente el aporte, es decir, el que se le fija como asalariado y el que corresponde a la parte patronal.

Estas fallas son fundamentales en el proyecto. En principio, ninguna ley de jubilaciones, de acuerdo con los regímenes en boga en nuestro país, se concibe sin que sus disposiciones sean imperativas, es decir, que hagan obligatoria su aceptación por patronos y obreros, como tampoco se acepta el aporte unilateral. Todas las cajas fundan su existencia y equilibrio en el aporte patronal y obrero. Por otra parte, éstas son las bases sobre las que se funda el régimen jubilatorio en vigor en la provincia y, de aceptarse el proyecto presentado, se iría contra la misma.

Otras objeciones, en general se podrían hacer al proyecto, pero no lo consideramos indispensable después de lo expuesto. La iniciativa deberá ser estudiada detenidamente por la legislatura, la que tendrá que tener en cuenta que no se trata de otorgar beneficios sin antes tener la certeza de que los mismos han de ser reales, y de que no deberán surgir perturbaciones, en la práctica, que afecten a la hasta hoy insegura Caja de Jubilaciones y Pensiones existente.

Por otra parte, tiene razón el autor del proyecto, al señalar la necesidad de sanciones una ley nacional de seguro social. El seguro social, entendido en su fase integral en cuanto a la cantidad y variedad de los riesgos que pueda cubrir, es una institución que se viene reclamando y proyectando desde hace muchos años. Por otra parte el anacrónico régimen de jubilaciones imperante en el país, está demostrando la necesidad de que las leyes de ayuda social se orienten en otro sentido, de manera que rindan los beneficios que de ellas se espera. En este sentido deben orientarse los gremios, sobre la base de estudios serios y promoviendo una campaña seria en todo el país con miras a que todo aquel que trabaja, sea colocado en un pie de igualdad frente a las leyes de previsión social. Y en esta tarea deben colaborar legisladores y gobernantes.

El ejercicio de la profesión de martillero

Una comisión del Colegio de martilleros de Rosario, ha realizado gestiones ante un grupo de legisladores y procurado en otros aspectos movilizar el ambiente, en el sentido de que se deje sin efecto una disposición contenida en la ley 2877, por la cual para actuar en el ejercicio de la profesión se requiere una antigüedad de 3 años.

Consideran los interesados que tal disposición que ello constituye un obstáculo insalvable para los que teniendo título habilitante, ya que deben rendir un examen de aptitudes ante el Superior Tribunal de Justicia, se encuentran restringidos en su lógico deseo de trabajar y ejercer una actividad lícita, ya que la reglamentación impuesta significa establecer una situación de privilegio sin un fundamento realmente atendible.

A nadie escapa que el gremio de los martilleros pasa por una aguda crisis y nada se ha hecho en el sentido de encontrar paliativos a esa situación.

La solución razonable debería buscarse en el sentido de encontrar una mejor distribución de las tareas sobre la base de rotaciones de los integrantes de la lista; que los sorteos de martilleros se realicen con estrictez y modificando toda designación a propuesta, en especial este último punto, ya que es cosa archisabida, la forma como se burla la ley y se hace del martillero propuesto un socio obligado en la partición de sus modestas comisiones. Otra forma práctica de dar ocupación a los numerosos martilleros sería que los bancos que operan en plaza y que deben realizar ventas de inmuebles, confeccionen listas de rematadores y que de ellas se sorteen, se prorrateen los profesionales que tendrán a su cargo esas subastas y no se dé el caso, como suele ocurrir, que esa labor se encuentra a cargo de una sola persona. Múltiples razones y muy atendibles por cierto, mueven al gremio de martilleros a movilizar el ambiente en procura de una justa solución a sus angustias y lógico es pensar que si a ello se unen restricciones como la existente en la ley 2877, habrá que pensar que muy poco es lo que puede hacerse en la materia. Sería buena norma, pues, cortar con esa serie de abusivas situaciones, como la marcada subordinación del martillero al profesional que le da ocasión de efectuar remates — participando en sus ganancias — como así también la irritante y privilegiada posición en que se encuentran los que tienen a su cargo la realización de subastas bancarias de inmuebles a la que habría que sumar como factor de perturbación, la intervención de martilleros extraños al medio que realizan algunas operaciones, ya sea delegando en otras personas y usufructuando ilegalmente su nombre. De adoptarse un temperamento más de acuerdo con las exigencias del momento, ello serviría para otorgar a tan sufrido gremio, una salida honrosa para sus premiosas necesidades económicas.

Notas

Homenaje a la Marsellesa

Un círculo de Paraná rindió un significativo homenaje a la Marsellesa, con motivo de cumplirse ciento cincuenta años de su creación. La marcha patriótica y republicana que Rouget de Lisle compusiera para exaltar el valor de los ejércitos de "descamisados" que combatían en las fronteras de Francia contra los ejércitos realistas, en defensa de la triple fórmula adoptada por el pueblo francés para organizarse, después de haber destruído la secular estructura de la sociedad feudal, fué entonada ante un grupo de franceses, que sin duda experimentarían, al oirla, el penoso sentimiento de haber visto destruída la libertad e independencia de Francia por los descendientes de aquellos prusianos e imperiales que intentaron en vano sofocar el anhelo de vida de la Primera República, en connivencia con los franceses partidarios de la supresión de toda libertad que conspiraban contra la Tercera República, a la que han aniquilado, de paso que humillaban a Francia.

Hoy es la Marsellesa el símbolo universal de los valores espirituales y políticos cuya destrucción amenaza al mundo. Representa un ideal de equidad social, de fraternidad humana, de libertad de conciencia, que jamás llegó a realizarse en parte alguna, y menos en Francia, pero que inspiró reformas y promovió adelantos que ni los más acérrimos enemigos de la democracia podrían desconocer. Quizás fuera una ilusión de aquellos franceses que tan heroicamente se batieron bajo los pliegues del pabellón tricolor recientemente adoptado, y a los acordes de la Marsellesa recientemente compuesta, el creer que el quebrantamiento de las antiguas cadenas que aherrojaban el espíritu y limitaban el horizonte de la vida, significaría un irrevocable paso hacia adelante en el destino de la humanidad. Nuevas cadenas, políticas, económicas y morales, estaban forjándose en la ebriedad de aquel triunfo popular por quienes especulan con la necesidad de orden de los pueblos después de una revolución libertadora, cadenas hasta cierto punto más pesadas que las antiguas. Pero es indudable que aquella conmoción que partiendo del centro de París sacudió a toda Europa y liberó a América, fué demasiado vasta y profunda para que sus efectos pudiesen ser eliminados por obra de las reacciones posteriores. Hoy mismo asistimos al espectáculo de la lucha entre las viejas aspiraciones democráticas y las más viejas aún tendencias autoritarias, lucha que está ensangrentando y desgarrando el mundo con una furia antes desconocida. Sería conocer a medias la verdad atribuir la conflagración actual a una competencia entre dos o varios imperialismos. Es algo más profundo y por tal razón el espectáculo es más atroz.

Las guerras imperialistas son cosas del pasado. Hoy se aspira al dominio del mundo por uno u otro de dos sistemas: el que no admite nada de bueno si no se funda en la democracia —ampliado en su significado hasta abarcar los hechos económicos— y el que sólo reconoce el prestigio de la autoridad indiscutible, de la jerarquía férreamente organizada y del Estado todopoderoso, que sirva de norma interna y externa a todos los ciudadanos.

El inmenso choque entre dos concepciones del mundo (la que concede a la persona todos los derechos y la que se los niega todos, excepto el de ser atendida en sus necesidades y el de servir) es el eco agrandado de la Revolución francesa. Es el eterno conflicto entre libertad y autoridad, nunca resuelto satisfactoriamente en el mundo civilizado. Es, podría decirse, el gran problema de la historia moderna, que por un lado ha generado los abusos del liberalismo económico y por otro las crueldades de las dictaduras.

La Marsellesa fué el himno de la libertad a poco de nacer. Sus notas vibrantes y heroicas saludaron el alba de una humanidad que aspiraba a realizar por medio de leyes los sueños milenarios de los angustiados y oprimidos. Después, en quienes la oían por primera vez, un entusiasmo frenético o un odio sin límites. Hoy no despierta ni una cosa ni otra, sino profunda melancolía por el destino que le ha tocado sufrir a la nación que inspirara esos acordes.

Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones

Ha sesionado esta mañana

En el local de la institución se reunió esta mañana la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, presidida por el titular, señor Federico Viñas, y dió entrada a los siguientes asuntos:

Pedidos de devolución de aportes presentados por los señores Juan González del Pozo, Gaspar Silva y Anita Tanjeloff.

Reconocimiento de servicios pedido por el señor A. Héctor Peragallo.

Seguidamente se dió cuenta del movimiento de Caja correspondiente al mes de marzo ppdo; y fué aprobado.

La Junta resolvió:

—Enviar al archivo la nota Nro. 5.620 del Departamento Ejecutivo, acompañando copia de la ordenanza Nro. 3.582.

—Reconocer los servicios prestados por el Sr. A. Héctor Peragallo.

—Denegar la devolución de aportes solicitada por el Sr. Gaspar Silva.

—Acordar jubilación extraordinaria a don Nicasio Cabrera.

La designación del primer directorio de la Caja de Asistencia Social

La Federación Santafesina del Trabajo solicitó una postergación

Por reciente decreto del P. E., el Ministerio de Salud Pública y Trabajo suspendió la elección de miembros del directorio de la Caja de Asistencia Social, creada por la ley No. 2994, disponiendo la designación del primer directorio por decreto, debiendo las entidades patronales y obreras elevar una lista al P. E., para ser elegidos los miembros del mencionado organismo.

La Federación Santafesina del Trabajo, ha elevado una nota al gobernador, en que se refiere a la designación de los representantes obreros, y acompaña a dicha nota una lista de las entidades adheridas, que alcanzan a 70, que son las siguientes:

Arteaga, Arequito, Arocena, Berabevú, Barrancas, Cañada de Gómez, Casilda, Cafferata, Carlos Pellegrini, Carcarañá, Chabás, Chovet, Estación Díaz, Funes, Firmat, Gálvez, Godeken, Los Cardos, Los Molinos, Las Petacas, Las Rosas, Los Quirquinchos, Maggiolo, Monje, Maciel, San Carlos Sud, San Carlos Centro, Sanford, San Vicente, San José de la Esquina, San Fabián, Santa Fe, Pueblo Irigoyen, Piamonte, Puerto Gaboto, Rafaela, Rosario, Rufino, Tortugas, Totoras, Villa Eloisa, Venado Tuerto, Villa Ana, Villa Guillermina y Zavalla.

La nota

"Frente a esta situación la Federación Santafesina del Trabajo, entidad central de la provincia compuesta por 70 sindicatos y sociedades obreras, que desde la celebración de su Congreso Constituyente ha venido bregando por la sanción de una ley de esta naturaleza, ha resuelto dirigirse al excelentísimo señor gobernador solicitándole en nombre de nuestras entidades adheridas, se postergue por el término de 45 a 60 días la designación de los representantes obreros al primer directorio. Aun compartiendo los propósitos del P. Ejecutivo de comenzar a dar cumplimiento a las disposiciones de la ley a la brevedad posible, nos permitimos formular esta solicitud, para que dentro de dicho término pueda la Federación Santafesina del Trabajo convocar a un congreso provincial o conferencia de todas las organizaciones obreras cuyos componentes quedan comprendidos en los beneficios de la citada ley, para que como expresión de la voluntad de dicho congreso o conferencia quede constituída una lista de precandidatos a director obreros, que se sometería a consideración del Ejecutivo como la expresión real del más importante sector de la clase obrera organizada de la provincia. Ello no inhibiría lógicamente al P. Ejecutivo de solicitar nombres de pre-candidatos a otra entidad obrera que por cualquier circunstancias no participase de nuestro criterio, pero podemos adelantar con la seriedad y responsabilidad que han primado en nuestras actividades, que los pre-candidatos designados en esta forma representarían no solamente la expresión de la voluntad libremente manifestada de un apreciable número de organizaciones obreras, ya que se invitaría a participar a todas aquellas cuyos componentes quedan comprendidos en las disposiciones de la ley 2994, sino que además serían los militantes obreros de más actividad, capacidad y consecuencia los que se tendrían en cuenta a tal fin. Creemos no sería impedimento para ello, el hecho de que nuestra entidad por su carácter de central provincial no figure inscripta en los registros de la ley 2426, ya que en la práctica se encuentra reconocida por el P. E. en los diversos trámites que periódicamente realizamos ante los ministerios o reparticiones del mismo. Para mayor ilustración del excelentísimo señor gobernador nos es grato adjuntarle una nómina de organizaciones obreras componentes de la Federación Santafesina del Trabajo.

Consejo de Educación

Encuesta sobre el número de niños sordomudos

De acuerdo con lo informado por la Inspección General y lo dictaminado por el vocal, señor Angel Saguaso, el Consejo ha dictado una resolución, por la que se encomienda a "Inspección General para que realice una encuesta entre las escuelas de la provincia, sobre el número de sordomudos de 5 a 14 años, que existen en el radio de influencia de cada una de las escuelas, clasificándolos por edad y sexo y cuántos de ellos reciben instrucción en institutos especiales".

Dispone, además, la resolución que al confeccionarse el anteproyecto de presupuesto para el año 1943, Contaduría tenga en cuenta la creación de dos cargos de maestros con destino a la escuela especial que funciona en la ciudad de Rosario bajo el patrocinio de la Asociación de Sordomudos.

En posesión de los informes y antecedentes que correspondan a la encuesta a realizarse, el Consejo considerará el estudio de este problema.

El pago del mes de abril

La presidencia ha ordenado el pago de los sueldos por el mes de abril en curso, a todo el personal docente y administrativo dependiente de la administración escolar de la provincia, habiéndose adoptado las medidas del caso ante el Banco Provincial para hacer efectiva esa disposición.

—El Consejo ha abonado los sueldos descontados por el Banco Hirsman a los maestros, correspondientes a los meses de abril y mayo del año 1941.

Casa Gris

Las actividades del Gobernador

El Dr. Argonz recibió esta mañana al director general de estadística, doctor Emilio Sánchez Rizza; al cónsul de Bolivia señor Fernando Amaya; al jefe de la policía caminera señor Francisco Gbiano; al receptor de rentas de Esperanza, señor León Gauchat; al contador general de la provincia señor Domingo Capovilla; al diputado nacional doctor Rodolfo Reyna; al vicepresidente de la Cámara de Diputados don Ricardo J. Pardo; al diputado por Las Colonias Sr. J. P. Gorostito; al secretario de la C. de Diputados don Francisco Mazza; a los jefes de policía de Castellanos y Constitución Sres. Reynaldo Gómez y Raúl Calcagno.

Conversó con los señores doctor Miguel Angel Pinto, José Orsi, Arturo Palenque, y con la doctora Rosario A. Galfrascoli, con los vecinos de San Guillermo señores Francisco Stovero, Fermín A. Theiler y Oreste Bottum, y a los señores Mateo Arriola Moreno y Ramón Díaz, de la comisión paraguayo-argentina pro-homenaje a la Escuela República del Paraguay.

Visita de urbanistas

Esta mañana regresaron de Reconquista los señores arq. Miguel C. Roca, Alberto Rovede y Roberto Grau, del Instituto Argentino de Urbanismo.

Los referidos visitaron al ministro de Gobierno y después al presidente de Obras Públicas ing. Celestino Mounier.

Donación de camas y cunas para la Maternidad del Hospital de Caridad

Encuentra amplio apoyo la Sociedad de Damas de Beneficencia

Hasta la comisión directiva de la Sociedad Damas de Beneficencia, administradora del Hospital de Caridad de esta ciudad, siguen llegando donaciones de camas y cunas para el pabellón de maternidad que, según ya hemos informado, será inaugurado el 23 de mayo próximo.

La importante obra construída por la referida institución, que viene a solucionar un importante problema en esta ciudad, ha despertado gran interés entre las personas que siguen de cerca la labor de la Sociedad Damas de Beneficencia que preside la señora Manuela Virasoro de Busaniche, lo cual se traduce en el amplio apoyo que se le está prestando para poder completar el número de camas y cunas que es necesario habilitar en la Maternidad.

Hasta ahora han hecho donaciones las personas cuya lista publicamos a continuación, siendo numerosos los particulares e instituciones que se disponen a hacer llegar su contribución en la misma forma. Hasta la fecha habían donado una cama cada una de las personas e instituciones siguientes: Sr. Elías Guastavino y Sra., Dr. Raúl Pujato y Sra., Sr. José M. Riestra, Sr. José M. Echagüe (en memoria de su señora esposa), Sr. Carlos Sandaza, Sra. Laura Pujato de Sánchez, Srta. Susana Aguirre, Cruz Roja Argentina (comité local), Sr. Demetrio Iturraspe, Sra. María de Iriondo de Gómez, Banco Provincial, Molinos Marconetti. La señora Raquel Gregorini de Yaffei donó dos cunas a la memoria de sus padres; el Sr. Daniel de la Torre y Sra., una cuna.

Legislativas

Reunión de la asamblea

Mañana, a las 16, se reunirá la asamblea legislativa convocada por el vice gobernador para considerar diversos pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo, para las designaciones judiciales de julio del año pasado y de abril del corriente; designaciones en la contaduría general y para el intendente de Reconquista.

Universitarias

Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas

El sábado 22 del corriente se llevó a cabo la anunciada reunión especial del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas. En dicha sesión el director de investigación Dr. Salvador Dana Montaño hizo conocer las contestaciones recibidas y la encuesta realizada por el organismo sobre el tema "Organización de los partidos políticos", entre ellas la de los doctores Alfredo Palacios, Arturo Orgaz, Juan Carlos Rébora y de los directores de los diarios "Noticias Gráficas" de la Capital Federal y "El Diario" de Paraná.

El Sr. Kanner informó sobre las distintas leyes electorales vigentes en las provincias. El Dr. Rosas Lichstein, sobre los proyectos de organización de los partidos políticos presentados al Congreso de la Nación y el Sr. Carlos Rapela, sobre los presentados en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza. Los informes se debatieron ampliamente por los doctores Dana Montaño, Machado Doncel, Alcides Greca, Mussel Iturraspe y Gschwind. Con esta reunión ha comenzado el instituto el debate público sobre el tema "Organización de los partidos políticos", tema de palpitante actualidad y de extraordinaria importancia en nuestro medio político-social.

La asamblea del partido Reformista

Hoy a las 21.30, en un aula de la Facultad de Derecho, se realizará la asamblea general extraordinaria del Partido Reformista, a que quedan citados sus afiliados. Se tratará la siguiente orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Elección de presidente; 3o. Elección de secretario de publicaciones y propaganda; 4o., varios.

Facultad de Derecho

Las clases a dictarse mañana son las siguientes:

DOCTORADO: Medicina Legal: Dr. Oscar R. Rubino, de 17 a 19.

ABOGACIA: D. Civil 1er. curso: Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 17. Derecho Penal 2o. curso: Dr. Augusto Morisot, a las 18. D. Civil 4o. curso: Dr. Humberto C. Gambino, a las 18. Legislación del Trabajo: Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 19.; D. Administrativo (Prof. adjunto): Dr. Domingo Buonocore, a las 15. D. Civil 5o. curso: Dr. Rodolfo Doglioli, a las 16. D. Comercial 2a. parte: Dr. Emiro A. Seghizzi, a las 18. D. Internacional Privado: doctor Luis D. Bonaparte, a las 19.

NOTARIADO: D. Civil 1a. parte: Dr. Antonio Pantasso, a las 19. D. Comercial 1a. parte: Dr. Antonio F. Villar, a las 17. Elementos de Derecho Público: Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18. Derecho Penal: Dr. Augusto Morisot, a las 18. D. Comercial 2da. parte: Dr. Antonio F. Villar, a las 18. Instrumentos y Registros: Dr. Miguel Casañas, a las 16. D. Civil 3a. parte: Emiro Seghizzi, a las 19. D. Procesal Criminal: Dr. José M. González Meana, a las 18.

PROCURACION: Elementos de Derecho Civil: Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 16. Elementos de Derecho Comercial: Dr. Antonio Pantasso, a las 18.

Instituto de Enseñanza Práctica

Las clases a dictarse mañana son las siguientes:

Comisión No. 2, Notariado, Dr. Samatán a las 17; Comisión No. 3, Notariado, doctor Monje a las 17; Comisión No. 4, Procuración, Dr. Kaus a las 15; Comisión No. 6, Abogacía, Dr. Monje a las 16.

> **EXPOSICIONES**
>
> Museo Municipal. — Artistas rosarinos. Inauguración: sábado 2 de mayo, a las 18.30.
>
> **CONCIERTOS**
>
> Teatro Municipal. — Música folklórica argentina. Arturo Schianca y Ariel Ramírez. Jueves 30 a las 18.
>
> **CONFERENCIAS**
>
> Sociedad de Medicina del Hospital Italiano. — Del doctor E. Ingber, con proyecciones luminosas, sobre "La radiología en la patología toxi-infecciosa del aparato digestivo", 1a. parte, el 4 de mayo, a las 21.
>
> Facultad de Química. — Del doctor Arturo Juega Farrulla, sobre "Las constituciones de la Rep. O. del Uruguay", el 6 de mayo.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

Los actos del 1o. de mayo

Ha dado a conocer la Comisión Pro 1o. de mayo, el plan de actos con que el Partido Socialista conmemorará este año el Día de los Trabajadores.

Comprende el mismo, la irradiación de una conferencia radiotelefónica, por la emisora local L. T. 9, Radio Roca Soler, el día 1o. de mayo, a las 11 y 15. Hablará, en tal oportunidad, en representación de la J. E. de la Federación Socialista Santafesina, el Dr. Luis D. Bonaparte, sobre la situación en que las clases trabajadoras deberán celebrar este año su día, como consecuencia del conflicto bélico que envuelve al mundo, reafirmando, una vez más, la posición del partido frente al mismo.

El mismo día 1o. de mayo, a las 12, se servirá en la Casa del Pueblo, un almuerzo de camaradería, en honor del delegado del Comité Ejecutivo, diputado nacional Manuel V. Besasso.

Por la tarde, a las 16 se realizará en las calles San Luis y Humberto 1o. (Plaza España) el tradicional acto público con que el partido celebra anualmente el Día de los Trabajadores. La nómina de los oradores que ocuparán la tribuna en dicho acto, además del delegado del Comité Ejecutivo ya mencionado, diputado Manuel V. Besasso, es la siguiente: por la J. E. de la Federación Socialista, el secretario general de la misma, Miguel Ritvo; por el Centro "Casa del Pueblo", Néstor J. Blanco Ibarra y por la Juventud Socialista "José Ingenieros", Luis M. Bonaparte.

Festival de la biblioteca "Juan B. Justo"

Como ya se anunciara, la C. A. de esta biblioteca, anexa al centro socialista local, prepara para el día jueves 30 del corriente, la realización de un festival cinematográfico, a beneficio de su caja social.

El mismo ha de llevarse a cabo en la sala del cine Roma, en secciones familiar y noche, habiéndose fijado el precio de las entradas en la suma de $ 0.45.

U. C. R. DE SANTA FE

El presidente del partido

Procedente de la capital federal, llegó esta mañana el diputado nacional don Mauricio A. Güesta, que visitó la sede partidaria interiorizándose de los asuntos entrados. El presidente del partido visitó después al gobernador y ministros realizando algunas gestiones.

Comisión pro-homenaje al ex gobernador Freyre

Pasado mañana se reunirá

El señor Carlos Saretti, presidente de la Comisión Pro-homenaje al ex-gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Freyre, ha citado para el día jueves 30 del corriente a las 17, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a los señores miembros integrantes de dicha comisión, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con el homenaje que se proyecta.

Consejo Municipal de Cultura

El recital de los pianistas A. Schianca y Ariel Ramírez

Ha creado expectativa el concierto de los pianistas argentinos Arturo Schianca y Ariel Ramírez que tendrá lugar pasado mañana en el teatro Municipal, a las 18, con el auspicio del Consejo Municipal de Cultura. Como hemos referido en informaciones anteriores, la excelente impresión que dejaran en nuestro ambiente cultural y artístico en el reciente recital patrocinado por la Asociación de Periodistas de Santa Fe, se ha de ver ratificado en el acto que anunciamos, pues existe en estos dos destacados intérpretes de la música autóctona, condiciones que han prestigiado la ya larga carrera artística del primero y señalan en el segundo una personalidad promisoria.

Hay en estos dos ejecutantes y autores de música argentina tal vez un acentuado contraste en el estilo, en la modalidad, que en las interpretaciones a dos pianos logra confundirse y producir tonalidades nuevas. Es, en nuestro concepto, la experiencia, la serenidad y la firmeza impuesta por los cincuenta años de Schianca y la inquietud, el entusiasmo y el vigor de los veinte años de Ramírez, que se encausan por una misma corriente de armonías y de ritmos.

El programa que desarrollarán en el recital del jueves, será el siguiente:

Primera parte: Demostraciones rítmicas en la guitarra y en el piano a cargo del maestro Arturo Schianca.

Piano solo. Arturo Schianca.

Arturo Schianca: Gato; Vidala; Chamamé.

Piano solo: Ariel Ramírez.

Arturo Schianca: Danza de las espuelas; Amancay.

Ariel Ramírez: Zurda del diablo.

Dos pianos — Arturo Schianca: Gato punteado; Alma guarany; Azul y blanco.

Ariel Ramírez: Milonga santafesina.

2a. PARTE — Piano solo: Arturo Schianca.

Arturo Schianca: Milonga clásica; Cifras; Viento blanco.

Piano solo: Ariel Ramírez.

Ariel Ramírez: Tonada. Estilo. Gato No. 2.

Dos pianos — Arturo Schianca: Zurda brava, Letanía serrana, Vieja carreta, Variación criolla número 1.

Larga y laboriosa fué la sesión de ayer del C. Deliberante

Entre los proyectos aprobados figura el de un ensayo de pavimento económico que se hará en una calle del barrio Noreste.. El encarecimiento de la vida.

Sesionó ayer durante dos horas el Concejo Deliberante, terminando el acto a las 20.10, con la presidencia del titular, señor Urbano Cullen y la asistencia de todos los concejales, excepto el Dr. Scarponi que concurrió poco antes de terminar la sesión, cuando iba a tratarse el presupuesto del Consejo Municipal de Cultura.

Dióse por aprobada un acta de sesión anterior y seguidamente se leyó la nómina de los asuntos entrados, la mayor parte de los cuales fueron publicados en nuestra edición del sábado ppdo.

El transporte de pasajeros el día 1o. de mayo

De los asuntos entrados se reservó en secretaría para ser tratado sobre tablas, a pedido de su autor, el proyecto de resolución presentado por Copes, por el que se autoriza a las empresas de servicios públicos que realizan el transporte de pasajeros en la ciudad, a reducir, en la proporción prudencial que fijará el Departamento Ejecutivo, la circulación de coches el próximo 1o. de mayo.

El autor hizo algunas consideraciones en favor de su proyecto, recordando que el 1o. de mayo es el Día de los Trabajadores, y Cassanello apoyó la iniciativa. Votado, fué aprobado por unanimidad.

Consideración de la orden del día

Inicióse la consideración de la orden del día informando los dos primeros despachos el concejal Cassanello y los dos subsiguientes Thomas, siendo aprobados sin mayor discusión.

En la misma forma se sancionaron todos los demás dictámenes de las comisiones, con las excepciones a que nos referimos más adelante. Los concejales del sector radical del Comité Nacional sólo hicieron objeciones o propusieron modificaciones de detalles de algunos proyectos, logrando su aprobación en algunos casos.

Los despachos de la orden del día sancionados, han sido publicados en síntesis en ediciones anteriores de este diario.

El asunto de las cesantías de obreros

A moción del señor Thomas el Concejo resolvió que vuelva a estudio de la Comisión de Gobierno e Interpretación, el despacho de la misma que declaraba justificada, a los efectos del art. 20, inc. a) de la ordenanza No. 3945, la cesantía de los ex obreros municipales Eduardo S. Gómez, [illegible] Galtado, Miguel Oliva, Cirilo Velázquez y José R. Braccamonte. Adujo el señor Thomas que es conveniente hacer un nuevo estudio con los antecedentes obtenidos después de producido el despacho.

La reparación de las veredas de la plaza Pringles

Creyóse que se originaría un debate de carácter político cuando se tratase el despacho de la comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de resolución para que el Departamento Ejecutivo disponga la reparación de las veredas de la plaza Pringles. Como en el despacho se desechaban los términos con que fundó este proyecto el Dr. Copes, ofensivos para la Legislatura, se hacía probable una apasionada discusión. Pero el miembro informante, señor Cassanello, pidió que este asunto volviese a estudio de la comisión y el Concejo así lo resolvió.

Ensayo de un pavimento barato

El mismo miembro informante pidió la sanción del proyecto de ordenanza que autoriza al D. Ejecutivo para contratar con la Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones, a título de ensayo, la construcción de pavimento y cordones-cuneta en la cuadra de la calle Las Heras entre Chacabuco y Río de Janeiro, debiendo ejecutarse la obra de acuerdo con las especificaciones hechas por el Departamento de Obras Públicas y por la suma de $ 5.000 que será pagada el 80 o/o por los propietarios de inmuebles con frente a la misma calle y el 20 o/o por la Municipalidad.

El señor Cassanello manifestó que en caso de ser satisfactorio el resultado de este ensayo, podría solucionarse un problema que afecta a la ciudad, realizando la pavimentación de ese tipo económico en numerosas ca[...]

El señor Guimard se ref[...] la forma en que surgió e[...] ciativa y al estudio hecho [...] Departamento de Obras Pú[...] que ha proyectado dos tipo[...] nómicos de pavimentos, [...] los cuales con mezcla de [...] arena y limo, no ocultand[...] dudas respecto al resultad[...] los pavimentos económicos [...] por lo general resultan car[...] biéndose comprobado que lo[...] nómicos, a los 10 años d[...] necesitan continuas reparac[...] mientras los de mayor prec[...] ran 30 años sin demandar [...] res gastos de conservación [...] jó constancia de que se tr[...] un ensayo que se hará de [...] midad con los vecinos.

Thomas hizo algunas cons[...] ciones de orden técnico [...] do con estudios e inform[...] Departamento de Obras Pú[...] sosteniendo que los deterior[...] lo general se deben a la [...] tencia del suelo, pero cons[...] la solidez de éste, se evit[...] deformaciones y se cons[...] pavimento barato como el [...] En igual sentido habló el [...] Cassanello.

Después de otras conside[...] nes formuladas por los [...] Guimard y Pérez Martín, [...] proyecto de ordenanza fué [...] bado por unanimidad.

Represión de las contravenciones al Reglamento Gral. de Tránsito

Después de aclaraciones [...] por varios concejales conte[...] a observaciones formulada[...] el Dr. Pérez Martín, se [...] con un agregado propuesto [...] Dr. Santa Cruz, el proyec[...] ordenanza que establece q[...] contravenciones a lo dis[...] por el Reglamento Gener[...] Tránsito, en cuanto a esta[...] miento, sólo serán castigad[...] multa en caso de reinci[...] excepto cuando se incurra [...] chas faltas desatendiendo [...] ciones de los agentes de [...] o inspectores municipales, [...] termina el procedimiento [...] guir y se deroga toda dispo[...] que se oponga a esta orde[...]

La administración del Hogar Propio Municipal

Con el voto del presidente [...] do después de un empate, s[...] bó por 6 contra 5 votos el p[...] de ordenanza prorrogando [...] días el plazo fijado en el [...] 22 de la ordenanza 4282, [...] administración del Hogar [...] Municipal a cargo del Dir[...] del Banco Municipal de [...] Fe.

Los concejales radicales [...] mité Nacional, manifestar[...] su oposición no importaba [...] nores la obra eficiente qu[...] tía el Directorio, sino una [...] mación del criterio que s[...] ron antes en el sentido de [...] gobierno y la administraci[...] Hogar Propio se dieran a l[...] mos interesados.

El presupuesto del Consejo Municipal de Cultura

En general fué aprobad[...] unanimidad el presupuesto [...] sejo Municipal de Cultura [...] ciende a $ 6.520 mensual[...] particular fueron observada[...] más partidas por el Dr. [...] Martín, en razón de hab[...] aumentadas sobre las del [...] sado.

El mismo concejal dejó c[...] cia de que en la sesión de[...] setiembre del año ppdo., se [...] a la reducción de este pres[...] a sólo $ 2.700 y a que se "[...] ra" el personal en masa, [...] niendo además que era ne[...] todo ese personal. Con est[...] vo dictamen se viene a de[...] que estaba acertado en [...] oportunidad. Todo lo hecho [...] dure a quitarle la autono[...] que gozaba ese Consejo Mu[...] de Cultura.

El Reglamento de Cementerios

El último dictamen de la [...] del día era un proyecto d[...] nanza modificando el Regl[...] General de Cementerios. [...] sancionado. A indicación de[...] concejales se dispuso que v[...] estudio de la Comisión de [...] Públicas.

Las medidas contra el encarecimiento de la vida

Como anticipamos en [...] edición anterior, el Dr. A[...] poni presentó un proyecto d[...] lución para que el D. Ej[...] adopte medidas tendientes [...] ner el abaratamiento de lo[...] culos de consumo de primer[...] sidad, comprando animales [...] pos en pie, pescado, etc., [...] venta al consumidor, sin in[...] diarios, etc.

Por su parte el Dr. Jo[...] rez Martín presentó ocho pr[...] de ordenanza, decreto, resolu[...] comunicación al D. Eje[...] relacionados con el cumpli[...] de la ley No. 12591, el abarat[...] to de los artículos de prim[...] cesidad, su fiscalización [...] y su venta al público, dand[...] vención a las comisiones de [...] dades vecinales, de fomento[...] peradoras, bibliotecas, asoci[...] obreras, etc. Por uno de es[...] yectos se pide al D. Ejecut[...] quiera del Gobierno de la P[...] cia, el cumplimiento de las [...] des necesarias para intensif[...] funcionamiento del Consejo [...] nico encargado de la difu[...] vigilancia de la ley No. 1[...] creado por decreto del 14 [...] tubre de 1941.

Por ser muchos y extens[...] proyectos entrados, no p[...] publicarlos íntegros, limitán[...] al presente extracto por razo[...] espacio.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

La próxima conferencia estará a cargo del Dr. Ingber

Sobre "La radiología en la patología toxi - infecciosa del aparato digestivo", pronunciará el 4 de mayo próximo a las 21, una conferencia ilustrada con proyecciones luminosas, el Dr. Edmundo Ingber en el ciclo preparado oportunamente por la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, y del cual participaron los Dres. Reggiardo, Bonsembiante, Arroyo y Dolinsky. El Dr. Ingber desarrollará su conferencia en dos partes. La primera comprende los elementos de crítica sobre la técnica radiológica del examen de la vesícula biliar sola en relación con el estudio clínico y quirúrgico de la misma y técnica radiológica del conjunto funcional gastro - vesicular.

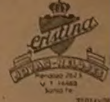
La segunda parte de este trabajo se subtitula "Un horizonte radiológico nuevo de indagación etiopatogénica en el capítulo de la patología toxi - infecciosa. Una nueva tríada morbosa. Adenopatía traqueo - bronquial, Síndrome gastro duodeno - vesicular - Síndrome - tiflo - peritiflo - apendicular".

Esta conferencia será ilustrada paralelamente a la exposición hablada en forma cinematográfica, lo cual hace posible, con grandes ventajas para la comprensión del argumento, exhibirá una documentación radiológica rápida y en serie, no realizable hasta la fecha de otra manera.

El rodaje de la película ha estado a cargo del Sr. José Ragone, de la casa Luiz Ferrando.

La última conferencia de este ciclo estará a cargo del Dr. Carlos G. Spina y se efectuará el 11 de mayo a las 21 en el mismo local.

Para ALHAJAS de Calidad y Distinción



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

[illegible] de entidades pro abaratamiento de la vida

[illegible] noche se realizará una asamblea general en la Sociedad de Fomento 9 de Julio

Esta noche se llevará a cabo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio una asamblea convocada por la Unión de Entidades pro Abaratamiento de la Vida, para designar las autoridades definitivas de ese organismo. También se nombrarán en esa reunión varias comisiones integradas por delegados y vecinos, para estudiar los costos de producción de los artículos y las medidas que conviene adoptar para reprimir la especulación.

Han sido invitadas a enviar delegados a la asamblea todas las sociedades vecinales y de fomento, Federación Santafesina del Trabajo, Unión Obrera Marítima, sindicatos autónomos, Centro de Almaceneros Minoristas, Federación Agraria Argentina, verduleros, quinteros, sociedades de amas de casa, Unión Argentina de Mujeres, Asociación del Magisterio, etcétera.

La entidad organizadora de la asamblea invita a concurrir a la reunión de esta noche a las entidades que lo deseen, como así también a los comerciantes y vecinos que deseen colaborar con el movimiento o hacer llegar sugestiones sobre el problema. El local de la reunión se encuentra ubicado en Pedro Ferré 2926.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Solicita se deje sin efecto la ordenanza sobre estacionamiento de automóviles frente a los Tribunales y Casa de Gobierno

En la fecha el Colegio de Abogados de Santa Fe, ha dirigido al señor Intendente Municipal, una nota solicitándole que se deje sin efecto una medida relativa al estacionamiento de los vehículos frente al Palacio de los Tribunales y Casa de Gobierno.

Sostiene el colegio de Abogados — que tal medida ha traído un grave perjuicio y un entorpecimiento serio en el desarrollo de las actividades de los profesionales y público en general — ya que en la forma en que se disponen actualmente los coches disminuye notoriamente el espacio.

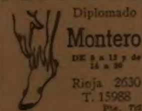
Por otra parte si la colocación de los coches en forma perpendicular a la acera de la plaza 25 de Mayo, importa una obstrucción al tránsito habrá llegado el momento de remover las veredas y canteros de césped en las calles que la circundan, dejando tan sólo los indispensables refugios para peatones.

—por otra parte — agrega — en la Capital Federal, frente a la plaza Lavalle, se admite el estacionamiento perpendicular a la acera de la plaza y a la del edificio de los Tribunales, a pesar de existir una línea de tranvías y varias de ómnibus y colectivos y que en la ciudad de Rosario, existe frente a los tribunales, el estacionamiento en la forma que se peticiona.

Vecinos de Gálvez solicitaron al gobernador el apoyo oficial para construir un edificio

El gobernador recibió esta mañana a una delegación integrada por el diputado nacional don Mauricio Questa, el presidente pro tempore de la Cámara de Senadores, acompañados por una delegación de Gálvez, que solicitaron al doctor Argonz la ayuda financiera del gobierno con el fin de construir un edificio para la Escuela Normal en dicha ciudad.

Integraban la delegación el intendente, don Emilio Losango; el cura párroco don Juan Giampoli y los vecinos señores Esteban y Hesperto Questa, Carlos Parigi, Pedro Pairetti, Emilio Parma y Bartolomé Antola.



EL PARQUE INFANTIL DEL OESTE

En la nota gráfica que reproducimos, fácil es advertir el estado de abandono en que se encuentra el Parque Infantil del Oeste, que funciona en la esquina de Tucumán y Avenida Freyre, en un terreno anexo a la escuela "Vicente López y Planes". Donde en años anteriores existían jardines y excelentes plantaciones dispuestas con buen gusto, sólo existen en la actualidad yuyales. Los juegos se están deteriorando, como consecuencia de no tomarse medidas para su adecuada conservación y funcionamiento, mientras que las puertas de acceso, una por la esquina y otra sobre calle Tucumán se están cayendo en pedazos.

El parque de referencia, fué fundado hace muchos años. Fué primero destinado a los niños que se creó por iniciativa de una sociedad cooperadora y con la colaboración y contribución pecuniaria de los comerciantes y vecinos de la zona. Fué librado al servicio de todos los niños del barrio que concurrían al mismo en gran cantidad, aprovechando el único sitio de juego existente en la zona en aquella época. Posteriormente, cuando se construyó el local que ocupa actualmente la escuela López y Planes, se limitó el uso del parque y los juegos existentes, a los alumnos de ese establecimiento, cerrándose a los demás niños del barrio, que en muchas cuadras a la redonda no cuentan con un parque de diversión. Probablemente la limitación del uso de ese sitio haya influído para que desaparezca el interés de los vecinos en la conservación de una obra tan útil. Pero, existe la cooperadora de la escuela López y Planes, cuyos alumnos son los usuarios de las instalaciones, y llama la atención que no se haga nada por cuidar un parque que demandó la inversión de mucho dinero obtenido por la contribución popular. Por otra parte, existe en la zona una sociedad vecinal, que debió también interesarse en su conservación, como así mismo la dirección de esa escuela.

Es de lamentar que obras útiles y que en realidad escasean en los barrios de la ciudad, queden en tal estado de abandono, que donde deberían existir hermosos jardines, crezcan los yuyos y se deterioren los instrumentos de juego y demás instalaciones.

Sería de desear que la cooperadora de la Escuela López y Planes, la sociedad vecinal del barrio, se interesen por realizar las obras que son necesarias para poner el parque infantil de referencia en buenas condiciones, de manera que sea un lugar de verdadera atracción para los niños en vez de un sitio abandonado y de feo aspecto.



En lugar de niños alegres, el yuyal invade el parque

El parque de la Escuela Pasteur

También el parque de la escuela Pasteur, en pleno bulevar Gálvez, da la impresión del abandono en que se lo mantiene. Los juegos allí existentes van desapareciendo entre tupidos y altos yuyales que hace muchos meses que no se cortan.

Los aparatos no son objeto de los cuidados que requiere su buena conservación y corresponde llamar también la atención de la dirección de esa escuela y de la cooperadora, en la misma medida que nos hemos referido al parque infantil del Oeste. Posiblemente detrás de esto, exista una falta de colaboración del Consejo, que es necesario solicitar constantemente.

No habrá remociones en la Jefatura de Policía de Rosario

Pasado mañana, a las 14, el ministro de Gobierno pondrá en posesión del cargo de jefe de policía de Rosario, al señor Angel B. O. del Prado, que ha sido designado por decreto para ocupar la vacante que dejara el doctor Daniel Bossano Ansaldo.

No habrá remociones

En forma oficial se sabe que el secretario de la jefatura doctor Nereo Crovetto será confirmado en el cargo, como también lo serán otros funcionarios de la jefatura, desmintiéndose las versiones circulantes sobre posibles remociones.

Una demostración

En honor del señor del Prado, mañana a medio día será servido un almuerzo en el Hotel España, ofrecido por los directores de las Oficinas Regionales.

Concurrirán al acto el ministro Irigoyen Freyre y el subsecretario de Salud Pública y Trabajo doctor Casas (h.)

Sdad. Naturista de Santa Fe

Nueva comisión directiva

En la biblioteca Mariano Moreno celebró asamblea general la Sociedad Naturista de Santa Fe. Se aprobó la memoria y balance del ejercicio vencido y fueron renovadas las autoridades.

La comisión directiva para el nuevo período quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Victorio Gambetta; vice, Sra. María P. de Ante; secretaria general, Srta. Laura de Vargas; secretario de actas, Sr. Julio Podestá; pro secretaria, Srta. Delfina Benzi Rosatti; tesorero, Sr. Roque Schiaffino; vocales: Sres. Andrés Calcich, Len Smith, José Barbieri y Luis Martinetti. Revisores de cuentas: Sres. Martín Guillaumé y Luis Martinetti.

Federación Agraria Argentina

Telegrama enviado al Ministerio de Agricultura solicitando precio básico para el maíz

Se llevó a cabo en la localidad de San José de la Esquina, una importante asamblea organizada por la Federación Agraria Argentina, a la que asistieron numerosos delegados de la provincia, representantes del comercio y organismos gremiales, para tratar lo referente al problema del maíz.

Hizo uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora, señor Esteban Piacenza, resolviéndose el envío del siguiente telegrama al ministro de Agricultura de la Nación, doctor Daniel Amadeo y Videla:

"Dos mil agricultores representantes de cien sociedades civiles y cooperativas adheridas a la Federación Agraria Argentina, conjuntamente con el comercio de San José de la Esquina y pueblos vecinos y trabajadores en general, reunidos en asamblea el día 26, piden al gobierno nacional que compre el maíz de la actual cosecha como la anterior. No habiendo advertido a los agricultores de abstenerse de sembrar, dejando que todas las actividades emplearanse en la gran tarea del cultivo, consideran injusto y perjudicial dejarlos en la encrucijada. Piden la compra al mismo precio de la cosecha anterior, pudiendo el gobierno, si lo cree oportuno, pagar diez o doce por ciento menos a los propietarios grandes y chicos. Con préstamo $ 1.20 [illegible] la situación de "los [illegible]". Y luego podremos disponer lo que conviene hacer en próximos cultivos.

Museo Municipal de B. Artes

El sábado tendrá lugar la muestra de artistas rosarinos

Como se ha venido anunciando, el próximo sábado 2 de mayo, a las 18.30, tendrá lugar el acto inaugural de la 1a. exposición del ciclo correspondiente al año en curso organizado por el Museo Municipal de Bellas Artes.

Esta primera actividad del referido organismo comprenderá una muestra de obras de artistas rosarinos adheridos a la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de aquella ciudad y en la misma estarán representados 31 artistas, entre los cuales se cuentan plásticos como Manuel Ferrer Dodero, Andrés Acuña, José Beltramino, Luis Ouvrard, Félix Pascual, Pablo Pierre y Jacinto M. Castillo, este último primer premio en el salón organizado por la Comisión Provincial de Cultura.

Será inaugurada, el domingo, una sucursal del Banco Provincial, en San Guillermo

El domingo 3 de mayo entrante, será inaugurada, en San Guillermo, la sucursal del Banco Provincial, dependiente de la casa Santa Fe.

Esta mañana visitaron al gobernador los señores Francisco Rovere, Fermín A. Theiler y Oreste Hoffman, que lo invitaron a concurrir al acto; los mencionados vecinos visitaron después al ministro de Gobierno con la misma finalidad.

Pésimo estado de la calle Avellaneda entre Maipú y Chacabuco

Un pantano allí existente se ha convertido en un peligroso foco de infección

A pesar de las gestiones realizadas ante las autoridades municipales por vecinos de calle Avellaneda entre Maipú y Chacabuco, a fin de que se ponga en condiciones la calzada, ninguna medida se ha tomado hasta ahora aunque haya urgencia en adoptarla.

Existe en el lugar un pantano que abarca toda la extensión de la cuadra, cuyas aguas putrefactas constituyen un foco infeccioso y no permiten el tránsito en condiciones normales. Por otra parte, la falta de desagües y las aguas servidas que arrojan algunos vecinos aumentan las malas condiciones de la calle.

Un propietario que habita en el lugar nos envió una nota en la que pone de manifiesto los inconvenientes que él y otros vecinos deben sortear para poder llegar a sus domicilios aun en los días que no llueve. "Estamos pasando momentos críticos —nos dice— por ese foco de inmundicias cuyos olores son inaguantables y donde hasta se crían aves de corral".

Por nuestra parte a lo que dice el quejoso podemos agregar que en una breve visita a la cuadra indicada hemos notado que en la vereda que da sobre los terrenos del Ferrocarril Central Norte Argentino, algún vecino ata cómodamente su caballo...

Imaginamos las comodidades de las personas que en los días de lluvia deben pasar forzosamente por calle Avellaneda. Resulta paradójico consignar estas anormalidades, que se producen apenas termina el empedrado que cubre la calzada hasta Maipú. Esa zona se ve privada de todo progreso y en pocos instantes, quien la visita, se da cuenta de la imperiosa necesidad de dotarla de los beneficios que gozan otros lugares.

Además, si se han efectuado gestiones ante la Municipalidad, no vemos cuáles son las razones que existan para no realizar los trabajos reclamados. El saneamiento de la cuadra debe hacerse cuanto antes y no creemos que las labores que el mismo demande ocasionen una importante erogación pública. Cuanto más, será lo indispensable y lo que obligadamente debe darse en retribución de las tasas que se cobran.

Centro Comercial

Las patentes municipales

En el despacho del intendente se reunió ayer por la tarde la Junta de Clasificación y Revisión de las tasas municipales, para proseguir el estudio de las reclamaciones presentadas por asociados del Centro Comercial, en lo que se refiere a las patentes para el año actual.

En representación de la entidad concurrió el vice presidente señor Roberto Busser y el gerente señor Juan García Rodríguez; se estudiaron en total, 175 expedientes, siendo resueltos los reclamos en forma equitativa para los intereses de los comerciantes afectados.

Háblase de la confirmación del jefe de policía del depto. Castellanos

En los círculos oficiales hemos recogido la información, en buena fuente, de que el actual jefe de policía interino del departamento Castellanos, señor Raynaldo Gómez, sería confirmado en el puesto.

Dicha medida será adoptada por el P. E., a requerimiento de entidades comerciales y sociales de Rafaela y otras poblaciones importantes del departamento donde el mencionado funcionario ha conquistado aprecio y simpatía por sus procedimientos.

Asociación del Personal de Hospitales y Enfermeros

Asamblea para la renovación de las autoridades

El próximo jueves a las 21 se llevará a cabo en el local de la República del Oeste, una asamblea general de la Asociación del Personal de Hospitales y Enfermeros, para renovar parcialmente la comisión directiva y aprobar el proyecto de construcción del local propio en el terreno adquirido por la entidad.

Después de la asamblea hará uso de la palabra el asesor letrado de la institución, doctor Ricardo F. Molinas, quien pronunciará una conferencia sobre gremialismo.

Asamblea de delegados para tratar el proyecto de ley de jubilación

La Asociación ha convocado también una asamblea de delegados de todas las entidades gremiales del personal de enfermeros de la provincia, para tratar el proyecto de ley presentado a la Legislatura para la jubilación de los enfermeros. La asamblea se llevará a cabo en el mes de mayo entrante.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Respuestas a las consultas sobre la ley 2861

Atendiendo a la invitación formulada mediante la prensa por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha llegado a la C. D. para su estudio, las siguientes consideraciones firmadas por un asociado:

"El art. 29 de la reglamentación, inc. b) establece que para participar en los concursos para inspectores de talleres, es necesario ser director de 1a. o 2a. en la especialidad, o maestro normal con diez años de servicio y doce puntos, sin especificar si tal cantidad de años debe cursarse en la enseñanza especial o sólo en la común.

"El art. 11, inc. e) de la ley establece dos categorías de ayudantes para talleres de trabajo manual en tanto que el Art. 5, inciso d) de la reglamentación indica tres categorías. En ninguna de las dos partes se establece sueldo para la primera categoría expresa en la reglamentación.

En el art. 13 inc. a) de la ley indica sueldos de $ 100, 120 y 140 para los maestros especiales de labores y manualidades, para los que la reglamentación expresa en el art. 5 inc. c), 16, 20 y 24 horas semanales de trabajo; en tanto, el personal de talleres de trabajo manual percibiría según el art. 13 inc. e) de la ley, $ 100 y 140 los ayudantes de 2a. y 3a. categorías para los que no se indica que sólo "quedan derogadas aquellas disposiciones que traten sobre capítulos contenidos en esta reglamentación", quedaría en vigencia lo estatuído en el Reglamento General de Escuelas que especifica 30 horas de trabajo por semana. Existe entonces gran desproporción de sueldo.

"En el art. 112 inc. b) de la reglamentación indica la valorización numérica de los títulos de docentes especiales, no expresándose valor para el título de maestro normal, sin otro título especial. Debiera ser equiparado por lo menos al puntaje de la especialidad"...

"Estas sugestiones, como las que lleguen antes del 10 de mayo próximo, serán consideradas por la comisión especial que tiene a su estudio la ley 2861 y su respectiva reglamentación, para ser presentada luego a la C. D. de la Asociación del Magisterio".

Patronato de Menores

La construcción del hogar "Santa Fe"

Esta mañana el presidente de la Junta Central del Patronato, don Leopoldo Chizzini Melo, visitó al gobernador, realizando una serie de gestiones relacionadas con las finanzas de la repartición.

El referido funcionario expresó además al doctor Argonz la necesidad de dotar de un edificio propio al Hogar de Santa Fe, que funciona actualmente en un local inadecuado desde todo punto de vista.

El gobernador tomó en consideración las informaciones que le suministró el señor Chizzini Melo y adelantó a su visitante que estudiará por intermedio del ministerio respectivo la posibilidad de que este año se construya por lo menos una parte del local proyectado.

Las investigaciones arqueológicas en la provincia de Santa Fe

El ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Rothe, ha dictado un decreto en que hace lugar al pedido de la Sociedad Argentina de [illegible] de Santa Fe, teniendo en cuenta el informe de la Comisión Nacional de Yacimientos Arqueológicos y Paleontológicos.

La Sociedad Argentina al terminar sus investigaciones deberá presentar un inventario detallado del material que entregue al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, sin perjuicio del informe que determina la reglamentación de la ley número 9.080.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

1º—Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º—Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido.

3º—Elección de Presidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Un Vocal titular; Cinco Vocales Suplentes y tres Revisadores de Cuentas, por terminación de sus mandatos; Un Pro Tesorero y Cuatro Vocales titulares, para completar el período por renuncia de los titulares.

4º—Proyecto de edificación de la Sede Social Propia y nombramiento de una Sub Comisión de construcción.

5º—Designación de dos asociados para suscribir el acta.

Pedro J. Camarasa, Secretario — Adolfo Blanco, Presidente

Art. 14.—Si a la hora anunciada para la Asamblea no estuviera presente el diez por ciento de todos los asociados, se iniciará una hora después con los asociados que hayan concurrido.

Art. 28.—Todo asociado con una antigüedad mayor de seis (6) meses tiene derecho a voz y voto en la Asamblea. 21337-23-4

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

POR

R. A. RUIZ Y RUIZ

CUARTA PARTE

Período del "Congreso Constituyente de 1825-1827"

(Continuación)

CAPITULO I

Síntomas de unión nacional y organización institucional

Al terminar 1824, volvieron a ser notorias las aspiraciones generales de una Nación constituída institucionalmente. La idea de un otro Congreso Nacional fué cobrando cuerpo y concretándose en varias expresiones. Había en todos los hombres responsables del país, como la certeza de que el régimen republicano federal implantado de hecho, facilitaría la empresa de la organización nacional.

Aquellas mismas Constituciones provinciales fecundadas durante el "período del aislamiento", daban una pauta segura al expresar en forma inequívoca y unánime, la esperanza de una Nación que las comprendiera a todas, bajo el sistema federal, único posible ya.

En los hombres representativos de la metrópoli se definía una nueva orientación política que se ratificaba desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Convencidos de que aquel "aislamiento" los perjudicaba a todos, todos buscaban un entendimiento recíproco.

•

Estos síntomas de acercamiento eran causa directa de muchos sucesos políticos y de muchas exigencias económicas.

Las gestiones de aquel emisario del Libertador, comandante Gutiérrez de la Fuente, habían servido al menos, para poner en evidencia la tácita solidaridad entre las provincias. Las gestiones del gobernador de Santa Fe, para liberar a los orientales, habían servido también para que se estrecharan los vínculos nacionalistas entre las provincias. Y a esto, se agregaba una multitud de Pactos y Tratados interprovinciales.

Y para Buenos Aires, había también una evidente disminución de los ingresos de aduana, descendidos de un millón y medio a menos de 800 mil pesos (119).

•

La "Junta de Representantes" de Buenos Aires, el 16 de agosto de 1822, había autorizado al gobierno de la provincia "para adoptar las medidas pacíficas que juzgue conducentes a establecer la tranquilidad y orden en los pueblos de la antigua unión..." (120)

Y en marzo de 1823, el gobierno del general Rodríguez por intermedio del ministro Rivadavia, despachó comisiones a las provincias para sugerir la reunión de un nuevo Congreso.

El Deán Zavaleta fué enviado a las provincias de Cuyo. El doctor Cossio, fué encargado de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. El general Alvarez de Arenales, vuelto del Perú, se encargó de las provincias del norte. Y para Santa Fe, Córdoba, Santiago, Catamarca y La Rioja, partió el general Las Heras, recién llegado del Perú. Un manifiesto del ministro Rivadavia los precedía, anunciando los propósitos.

•

Estaba todavía fresca la memoria de la acción disgregante del ministro Rivadavia, cuando el Congreso de Córdoba, destruído por él y las provincias rechazaban tácitamente la influencia de aquel hombre cuyos actos no se recomendaban.

Santa Fe, que representaba uno de los puntos concéntricos de la política, no se entusiasmó con la propuesta. Su "Junta de Representantes" se reunió el 23 de setiembre y resolvió esto que copiamos:

"...habiendo el referido diputado (Las Heras) reclamado directamente nuestra resolución... acordaron que habiéndose suspendido la celebración de él (Congreso de Córdoba)... por las consideraciones que tuvieron presentes los Representantes de las Provincias que compusieron el Cuadrilátero, es indispensable decidan en igual forma... los momentos llegados y oportunos para su reinstalación..." (121).

La provincia de Córdoba, otro de los puntos concéntricos de la política, tampoco se entusiasmó. Rivadavia era el menos indicado en ella, para inspirar confianza y ni el general Bustos ni los cordobeses olvidaban su obra destructiva del Congreso de 1821.

•

De todas las provincias consultadas, solamente Salta y La Rioja, aceptaron la iniciativa. Las demás se negaron, no por lo que significaba, sino por el hombre que pretendía prestigiarla.

En Salta, el enviado general Arenales era conocido ventajosamente y prestigioso. Y el éxito fué obra exclusiva de su personalidad. En cuanto a La Rioja, escuchemos a Sarmiento:

"Facundo recibió en La Rioja la invitación y acogió la idea con entusiasmo, quizás por aquellas simpatías que los espíritus altamente dotados, tienen por las cosas esencialmente buenas..." (122)

Pero por entonces, Quiroga sólo gravitaba en su provincia, no habiendo ocurrido aún los acontecimientos que lo pusieron de relieve nacional.

•

Para que el Congreso proyectado pudiera realizarse, era indispensable que fuera otro hombre quien formulara la invitación. Y aquel rechazo de las provincias en general, tuvo la virtud de advertir a los hombres representativos de la metrópoli, indicándoles que el gobierno del general Rodríguez no era el instrumento apropiado para intentos de unión nacional.

El gobierno de Rodríguez llegaba al fin de su período. Y aquellos hombres representativos de Buenos Aires, esperaron la oportunidad para desembarazarse de los que dificultaban con su presencia, el entendimiento de las provincias.

En los últimos tiempos, la oposición arreció en sus ataques, especialmente contra el ministro Rivadavia que pretendía reemplazar al gobernador. El fracaso evidente de todo aquel "porvenir maravilloso" con que los deslumbrara en 1821, reducido a proyectos fantásticos en las columnas del "Archivo Oficial", se juntaba a una realidad económica [illegible].

Los miles de leguas regaladas con la "Enfiteusis", inclusive los ganados mostrencos que por ellas ambulaban, los negocios [illegible] de los Empréstitos [illegible] en los bolsillos de pocos particulares, el [illegible] de papel moneda depreciado, eran factores de miseria general. Y el pueblo que la sufría, se prestaba a una sorda oposición, cuyas expresiones no podían ser ahogadas por el círculo de los privilegios ilícitos ni por los ecos de algunas manifestaciones de salón.

•

Se esperó pues, que el gobernador Rodríguez terminara su mandato para renovar la invitación a las provincias. Y un mes antes del cambio de gobierno, el 27 de febrero de 1824, la "Junta de Representantes" volvió a facultar al gobierno "para invitar a los pueblos de la Unión a fin de reunir lo más pronto posible la representación nacional"... (123)

•

El 3 de abril, fué elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, el general Juan Gregorio de Las Heras, el glorioso compañero del Libertador, [illegible] en los campos de batalla de Chile y Perú.

Rivadavia, que había muchas veces manifestado sus aspiraciones a la gobernación, se [illegible] de aquella preferencia. Las Heras le ofreció un ministerio, que rechazó con cierto menosprecio, embarcándose casi de inmediato para Londres con una misión de carácter económico, de la que oportunamente hablaremos.

•

Alrededor del gobernador Las Heras, que por su sencillez, energía y carácter conquistaba a cuantos se le acercaban, empezó a [illegible] un grupo de ciudadanos de los más representativos de la política metropolitana. Por un momento se [illegible] los rencores partidarios y las ambiciones mezquinas que influenciaron el gobierno del general Rodríguez y Las Heras comenzó un gobierno de equilibrio y serenidad, ajeno por completo a los intereses subalternos.

Los hombres a quienes el vencedor de Maipú [illegible] el gobierno, pertenecían casi todos a una fracción casi independiente y [illegible], [illegible] ya por los principios democráticos y federalistas.

Aquella etapa del "aislamiento provincial" sirvió para conquistar a muchos hombres conscientes de la metrópoli, haciéndolos prosélitos del régimen federalista. Algunos por convicción y otros por conveniencia de la realidad histórica, aparecían [illegible] junto al general Las Heras, en procura de la unión y organización nacional [illegible] el viaje [illegible] de las provincias.

•

El coronel Manuel Dorrego, vuelto de su largo destierro en Estados Unidos, había en cierto modo encabezado la oposición al ministro Rivadavia.

Pero estaba lejos de ser lo fuerte de la oposición, es decir, del partido federal.

Los tres hermanos Anchorena, Tomás, Nicolás y Juan José, de enorme influencia y más enorme fortuna; los doctores Juan José Paso, Manuel Vicente Maza, Vicente López y Planes, Manuel Moreno, Felipe Arana, los Sarratea, los Agrelo y Escalada, los Dorrego, Terrero, grandes estancieros, los generales Enrique Martínez, Tomás de Iriarte y el mismo Juan Ramón Balcarce, aceptaban todos, comprendiéndola definitiva, aquella realidad histórica que suponían las autonomías provinciales.

Una convicción general animaba a esos hombres y a otros muchos convencidos de que el sistema de gobierno federal era el único posible, pues como habría de decir González Calderón, "estaba arraigado en la conciencia de los pueblos." (124)

•

El general Las Heras, desde el primer día de su gobierno, ratificó la confianza que mereciera. Se hizo cargo el 9 de mayo y de inmediato comenzó a reorganizar la administración provincial, algo desquiciada por el favoritismo de los últimos tiempos. En esta obra, asesorado siempre por el ministro de Hacienda, Manuel José García que había conservado, demostró que los hombres más dóciles de carácter y de "conciencia [illegible]" pueden ser útiles y [illegible] cuando se les maneja con inteligente energía.

Para no ser [illegible] en sus propósitos de conciliación nacional, dejó sin llenar el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.

•

Las relaciones de Buenos Aires con las provincias, no tardaron en mejorar. Y el gobernador Las Heras, en julio de 1824, tomó francamente la iniciativa de un nuevo Congreso Nacional.

La "Junta de Representantes" de Santa Fe, consideró la invitación el 19 de setiembre. Transcribimos:

"...resolvieron que aunque el acta del 23 de setiembre del año pasado, con motivo de igual invitación (hecha por Rivadavia) expuso esta provincia no poder determinar por sí sola, en virtud de hallarse ligada por el Tratado del Cuadrilátero... pero respecto de que ya es constante de que las otras tres provincias han procedido por sí al nombramiento de sus diputados al Congreso de la Nación, conceptúase autorizada para ejecutarlo igualmente..." (125)

La "Cámara de Representantes" de Córdoba, reunida en sus sesiones del 24 al 27 de agosto, [illegible] "adhesión al Congreso a reunirse en Buenos Aires, formular instrucciones y designar sus representantes..." (126)

En parecida forma se decidieron todas las provincias, sin excepción alguna.

•

A mediados de noviembre ya estaban en la metrópoli, muchos representantes provinciales. Y la "Junta de Representantes" de la provincia, resolvió ceder su propio local para el Congreso a reunirse, ordenando las refacciones necesarias.

Para la designación de diputados, de común acuerdo, había sido aceptado el censo que había servido para el Congreso de 1816, estipulándose un diputado por cada 15 mil habitantes.

Bajo estos y otros muchos auspicios, iba a instalarse el nuevo Congreso de las Provincias Unidas, procediéndose según las disposiciones de la "Junta de Representantes" de la provincia de Buenos Aires y sobre todo, de la inapreciable actitud moral del gobernador general Las Heras.

•

El 6 de diciembre de 1824, el Congreso realizó su primera sesión preparatoria con la asistencia de 23 diputados y bajo la presidencia del Deán Gregorio Funes, representante de Córdoba. El 9 fué realizada la segunda y el Congreso quedó constituído definitivamente, aprobándose los siguientes poderes: [illegible]

119.—José A. Terry, "Finanzas Argentinas".
120.—Junta de Representantes de Buenos Aires. Actas. "Asambleas Argentinas".
121.—Leyes y Decretos de Santa Fe", tomo 1.
122.—Domingo F. Sarmiento, "Facundo".
123.—Junta de Representantes de Buenos Aires. Actas. "Asambleas Argentinas".
124.—J. A. González Calderón, "Derecho Constitucional argentino".
125.—Junta de Representantes de Buenos Aires, actas.
126.—Córdoba. Archivo Cámara de Diputados, tomo 1.

(Continuará mañana)

Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe

Aviso al Público

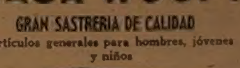
Habiéndose triplicado el precio de costo del papel, para envolver el pan, resultando a la vez difícil su adquisición dadas las restricciones impuestas a la venta del mismo y con el loable propósito de no elevar el precio del pan, ponemos en conocimiento del público consumidor que desde el día dos de Mayo de 1942, no se envolverá el producto precitado en las Panaderías ni en los repartos a domicilio.

Rogándolo encarecidamente al público que coadyuve con su buena voluntad para solucionar este grave problema que afecta a nuestra industria, dadas las justicieras causas enunciadas.

LA COMISION DIRECTIVA

SOMOZA, LAMAS y RAVENA
Sucesores de: EMILIO C. LAMAS y Cía. MANUEL E. LAMAS y Cía.
SAN MARTIN 2722 — U. T. 12682 — SANTA FE
MAÑANA 29 de abril, a las 14 horas en punto, en nuestras instalaciones de "LAS FLORES" nuestro habitual remate compuesto con
300 - VACUNOS GORDOS - 300
ESPECIALES PARA CARNICERIAS
Entrada: Novillos, Terneros, Vacas y Vaquillonas





CASA WOCFY
GRAN SASTRERIA DE CALIDAD
Artículos generales para hombres, jóvenes y niños



Sombreros a $ 12, 14, 18, 20 y el incomparable "SUPER" a $ 23.-
ACORDAMOS CRÉDITOS
Wofcy & Cía.
SAN JERONIMO 2362 — U. T. 12714

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se trabaja con celeridad en la avenida Argentina

Según las autoridades de la A. A. de Santa Fe, se habría obtenido permiso

De acuerdo con las seguridades que las autoridades de la Asociación Automovilística de Santa Fe han recibido del gobierno de la provincia y Ministerio del Interior, expresadas en el comunicado dado ayer a publicidad, se prosiguen aceleradamente los preparativos relacionados con la disputa de la carrera internacional de mecánica "Segundo Premio Ciudad de Santa Fe" organizada por la mencionada entidad y con la colaboración del Aero Club.

Las comisiones directivas de ambas instituciones han informado con carácter oficial que se ha conseguido ya el permiso respectivo del poder ejecutivo de la Nación para que la prueba que nos ocupa pueda realizarse. Como se sabe, esta se llevaría a cabo en la avenida Argentina los días 2 y 3 de mayo.

Es indudable, y así lo certifica el comentario público, que los organizadores de esta importante competencia han logrado reunir a cuanto de más calificado cuenta el automovilismo nacional, prestigiándose asimismo la prueba con la presencia de dos corredores deportistas brasileños, como lo son el Dr. Gerardo de Avelar y Quinamar da Silva Ramos, conocidos por el público de nuestro país a raíz de su destacable actuación en Retiro y en el mismo circuito donde se disputará la carrera del domingo.

La presencia de valores cochas de mecánica nacional y la de seis Alfa Romeo y una Maseratti, es todo un anticipo de lo violenta que será la prueba, teniéndose la completa seguridad de que será batido el circuito promedio señalado por José A. Cambiani en la carrera disputada en noviembre pasado.

Otro de los motivos que contribuye a prestar gran realce a esta competencia, es el de que el decreto del P. E. prohibiendo en lo sucesivo la realización de competencias mecánicas, hace temer de que por largo tiempo el público de nuestro país no tendrá la oportunidad de presenciar nuevamente competencias automovilísticas en lo que va del corriente año, no siendo difícil de que esta medida se prolongue en años sucesivos. Es así, entonces, que la afición entera habrá de volcarse en la Costanera este fin de semana, para gustar, por última vez, las emociones de una importante carrera de automóviles, en la que se han reunido los mejores hombres y las mejores máquinas.

LA PRUEBA DEL SABADO

El sábado próximo, desde las 14.30, los volantes inscriptos en el "Segundo Premio Ciudad de Santa Fe" deberán cumplir la vuelta de clasificación que determina el reglamento, a fin de dejar establecido quiénes habrán de intervenir en las tres series del domingo y en qué forma habrán de largar. En total, habrán de clasificarse 30 coches de mecánica nacional y Gran Sport, ya que los especiales de carrera, que son seis, irán directamente a la final. Los corredores que deseen mejorar su tiempo, tendrán opción a una segunda vuelta.

EL PROGRAMA DEL DOMINGO

El domingo a las 14, se largará la primera serie, en la que intervendrán los coches de mecánica nacional hasta 3.400 cc. de cilindrada; a las 14.45 la segunda serie para coches de mecánica nacional de 3.401 hasta 4.500 cc. de cilindrada; a las 15.30 la tercera serie para coches de mecánica nacional y Gran Sport de más de 4.500 cc. de cilindrada y la carrera final, en la que intervendrán las máquinas especiales y los cuatro mejores clasificados en cada una de las series anteriores, se largará 30 minutos después de finalizada la última serie.

La prueba no se realizaría

BUENOS AIRES, 28. — (United Press). — En el Ministerio de Obras Públicas se informó hoy que no se había adoptado ninguna resolución con respecto a la carrera automovilística que debía disputarse el sábado y el domingo próximos en Santa Fe y que de hecho ha quedado anulada de acuerdo a lo dispuesto por el decreto que prohibe esa clase de competiciones en todo el territorio de la República.

Por otra parte, se ha sabido que en el Ministerio del Interior se recibió ayer una nota de los organizadores de la competencia, solicitando que se los autorice a llevarla a cabo en atención a que su programación se efectuó con mucha anterioridad a la aparición del mencionado decreto.

Hizo declaraciones la subcomisión de basquet de Regatas

Como recordarán nuestros lectores por ser del dominio público, el jugador de basquetbol Lorenzo D'Alessandro, que militaba en el club Unión dejó de prestar sus servicios en dicho club para hacerlo por el club de Regatas Santa Fe, en cuya oportunidad se hicieron algunas publicaciones que la subcomisión de basquet de esta última entidad ha recordado elevando a la directiva una nota en la que manifiesta lo siguiente:

Que la decisión del aludido consocio ha sido tomada por su espontánea voluntad, sin que jamás se le insinuara esa determinación no obstante saberse que hace tiempo el mismo abrigaba el deseo de actuar en el basquetbol por el club de Regatas, entidad a la que representa oficialmente en otras disciplinas. Igualmente deja sentado la sub comisión que en ningún momento ha dejado de respetar religiosamente las normas consagradas dentro del deporte del club, en el que los socios deportistas no gozan de ningún privilegio ni remuneración por la prestación de su concurso y está siempre en la más amplia libertad de representar o dejar de representar a la institución, agregando que hace tales declaraciones para dar una satisfacción a la comisión directiva y a los asociados a quienes interesa saber que la sub comisión no se ha desviado en absoluto de la línea de conducta acostumbrada.

La directiva resolvió colocar copia de la nota de la citada sub comisión en los transparentes del club para conocimiento de los socios.

Deberá economizarse la munición de máuser

Así lo dispuso el Ministerio de Guerra

Por conducto de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, el Ministerio de Guerra ha adoptado diversas resoluciones a las que debería ajustarse las sociedades de tiro, en la temporada que se iniciará el domingo venidero. Esta disposición tiende a economizar los elementos de guerra y en especial la munición de máuser [...]

Los scorers de la Liga Santafesina

Organiza un baile el club de Regatas

La segunda fecha de la Liga se jugaría el viernes próximo

Mañana lo resolverá el consejo directivo

Es muy posible que la segunda etapa del campeonato superior de la Liga Santafesina de Foot Ball, se dispute el 1o. de mayo próximo, debido a que el domingo se realizaría la prueba automovilística en la avenida Argentina y aquella entidad en adhesion a la citada competencia no haría disputar encuentros.

Por ese motivo y para no atrasar la disputa del certamen superior es posible que mañana en su reunión habitual el consejo directivo resuelva hacer disputar el viernes próximo, en ocasión de la fiesta de los trabajadores la segunda fecha del campeonato que, como se sabe, ofrece encuentros de interés.

Las posiciones en la Asociación de bochas

Son muy disputados los campeonatos de intermedia

Con mucho entusiasmo se viene disputando los campeonatos de división intermedia organizados por la Asociación Santafesina de Bochas y que cuentan con la intervención de un número elevado de equipos.

Una vez finalizados los certámenes que nos ocupan deberán jugar entre si ambos campeones, para disputar el título de campeón absoluto.

Las posiciones actuales son las siguientes:

INTERMEDIA "A"

Club	J.	G.	P.	Pt.
Sp. Amenábar	26	22	4	22
Sp. Alvear	26	22	4	22
Rep. del Sur	26	21	5	21
Atl. Unión (S. Fe)	26	20	6	20
El Imparcial	26	20	6	20
Independiente	26	17	9	17
Atl. Alumni	26	16	10	16
Sgto. Cabral	26	16	10	16
C. al Chico	26	16	10	16
El Litoral	26	14	12	14
U. y Trabajo	26	12	14	12
Monteagudo	26	12	14	12
Setúbal	26	11	15	11
Sporting	26	8	18	8
1o. de Mayo	26	8	18	8
Maipú	26	7	19	7
Alberdi	26	7	19	7
U. y Progreso	26	3	23	3
L. y Planes	26	2	24	2

INTERMEDIA "B"

Club	J.	G.	P.	Pt.
U. de S. Tomé	26	23	3	23
Rep. del Sur	26	21	5	21
C. Argentino	26	20	6	20
Sgto. Cabral	26	20	6	20
Sp. Alvear	26	19	7	19
Juventud	26	18	8	18
Sp. Amenábar	26	17	9	17
Alumni	26	16	10	16
C. al Chico	26	15	11	15
El Imparcial	26	14	12	14
Sarmiento	26	13	13	13
Cabal	26	12	14	12
Setúbal	26	11	15	11
Sporting	26	11	15	11
Monteagudo	26	8	18	8
Maipú	26	9	17	9
U. y Trabajo	26	4	22	4
1o. de Mayo	26	2	24	2

El torneo Capablanca en el Club Filidor

La tercera fecha del torneo handicap de divisiones inferiores Capablanca organizado por el club Filidor, fué disputado anoche con los siguientes resultados:

Rodríguez 0	Más 1
Herrera 0	Anzardi 1
Melling 0	Sidor 1
Hernández 0	Luminari 1
Vallejos 0	Samitier 1
Abud 0	Kanner 1
Sánchez 0	Martínez 1
Cannati 0	Rogosky 1

Quedaron suspendidas las partidas Tosi-Giménez y García-Klibchesky.

Reuniones de comisiones directivas y asambleas

Sesionó la comisión directiva del club 4 de Enero, resolviendo entre otros casos conceder pase a los jugadores Héctor M. Costa, Miguel D. Echagüe e Isaac Smith para el club Paseo-Neri. Se confirmó como encargado de la 2a. división al señor Miguel Inzaurralde. Fueron aceptados como socios los siguientes solicitantes: E. Salinas, R. Salinas, M. Torres, J. M. Rivero, C. Loyeo, V. Heinga, C. Fernández Robles y F. Bringas.

Esta noche habrá asamblea general ordinaria en el club de Bochas Sportivo Alvear. Se celebrará en el local de calle Alvear 4130 a las 21.30 y en ella se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Fué renovada la comisión directiva del club atlético Villa María Selva, la que quedó constituída así: presidente, Juan Luna; vice, Urbano Pettinelli; secretario, L. Albino Villar; pro, Alberto Miri; tesorero, Juan Ar[...]

La actuación de los teams en el campeonato liguista

La falta de preparación fué en ellos característica, como lo fué el entusiasmo

Los resultados de la primera fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina no ofrecieron mayores novedades en general, aunque hubo actuaciones promisorias. Porque en su gran mayoría los equipos pusieron de manifiesto una falta de preparación realmente elevada.

En vísperas de iniciarse la competición expresamos que iban a comprobarse dos aspectos fundamentales: esa falta de preparación individual y colectiva, y el entusiasmo. Así ha sucedido, y fuera de desear que aquello — la preparación adecuada — lograse otorgar calidad a los partidos siguientes.

En verdad, ningún equipo demostró gran capacidad. Sin embargo, cabe señalar que la victoria de los sancarlinos sobre Tramfuerza es significativa. Bien se sabe de lo que representa el cuadro "tranviario" del que, en otras ocasiones hemos dicho de su equipo y de sus condiciones de voluntad y, también, de juego aceptable.

Gimnasia y Esgrima que, como Unión, venció con facilidad a su oponente, expresó que no estará lejos del primer puesto. Del once unionista podría decirse lo mismo, por cuanto hay en el club el material para mantener y aun reforzar el cuadro que actuó el año pasado.

También el equipo de F. C. Santa Fe comenzó su campaña ganando, y del mismo modo Sportivo Candioti. Será necesario, empero, ver cómo se conducen en las próximas fechas para dar una opinión sobre el posible desempeño en el certamen.

Los teams que perdieron sus respectivos partidos de la fecha inicial, merecen un párrafo aparte. En primer lugar, para celebrar el tesón que pusieron en la lucha, y para desear que no lo abandonen y, si fuera posible, que lo aumenten.

Tramfuerza no permanecerá por mucho tiempo en el puesto de inferioridad que lo ha colocado su derrota, y la oportunidad puede presentársele en la próxima fecha.

La combinación San Luis - Correos, a su vez, no tardará en alcanzar alguna conformidad de líneas; hay en sus filas algunos elementos de capacidad. La otra combinación —J. J. Paso-Neri— dará mejor impresión en lo sucesivo. El campeón de segunda del año pasado, Sportivo Guadalupe, tendrá, como los anteriores, que fortalecerse. Juventud Unida, del mismo modo.

Si la primera fecha de la competición no señaló muchos aciertos y en cambio expuso muchos defectos, el interés y la voluntad de los dirigentes y el ánimo de los jugadores servirán para acordar al torneo mayor calidad.

Por último, consideramos que los precios de las entradas para los partidos del campeonato, son excesivos. Es menester reducirlos.

Torneo de ajedrez en el C. 9 de Julio

Con entusiasmo e interés continúa disputándose el torneo de ajedrez organizado por el club 9 de Julio con el fin de clasificar los jugadores en varias categorías.

Se han realizado ya ocho ruedas. En la octava Ribles venció a Ross; Sabatiere perdió con Serrao; Frugoni le ganó a Cistari; Salamanca hizo tablas con Ros; Zalazar venció a Muzachio y Brito a Villamea. Quedó suspendida la partida Blanco Di Pangrazio.

La posición actual de los participantes es la siguiente:

	J	G	T	P	Pts.
J. Brito	5	5	—	—	5
J. Ros	8	6	1	1	6½
E. Serrao	8	6	—	2	6
E. Ribles	8	6	—	2	6
L. Blanco	7	5	—	2	5
R. Zalazar	8	5	—	3	5
S. Sabatiere	8	4	—	4	4
A. Salamanca	8	3	1	4	3½
A. Cistari	8	3	—	5	3
O. Frugoni	8	3	—	5	3
G. Di Pangrazio	7	2	—	5	2
Sosa M.	8	2	—	6	2
H. Villamea	8	1	—	7	1

Los goleadores de la Federación

Rodríguez, de Americán, ocupa el primer puesto

Cumplida la segunda fecha de la rueda inicial del campeonato superior de la Federación Santafesina de Foot Ball, se han señalado 50 tantos y las posiciones de los goleadores es la siguiente:

Rodríguez (Americán)	5
Pineda (Americán)	3
Funes (N. O. Boys)	3
Aníbal Cabrera (C. América)	3
Fernández (J. J. Paso)	3
Cerra (Racing)	2
Becchio (N. O. Boys)	2
Vergara (C. Alto Verde)	2
Montel (C. Alto Verde)	2
M. Passarini (La Capital)	2
Monti (J. J. Paso)	2
Fernández (Americán)	2
Olaguive (Americán)	2
O. Passarini (La Capital)	2

Además con un gol los siguientes jugadores: Castro (San Lorenzo), Terenghi (N. O. Boys), Fagotti (N. O. Boys), Marta (C. Alto Verde), Vargas (C. A. Verde), Carughi (La Capital), Barnesadi (Liverpool), Barrios (Americán), Galindo (C. América), Serrano (J. J. Paso), Franco (Liverpool), Vargas (San Lorenzo), Espíndola (San Lorenzo) y Ríos (El Labrador).

R. Toles y A. Godoy pelearán el sábado

El sábado próximo en las instalaciones del Luna Park de Buenos Aires, se realizará el combate entre los púgiles pesados Roscoe Toles y Arturo Godoy.

El torneo de bochas en el Chanta Cuatro

Dos partidos por la copa Freyre se jugaron anoche en las canchas del club Chanta Cuatro.

1.° Quiñones - J. Parolin perdieron frente a J. López y S. Guido por 10 a 15; P. Castagno y R. Giancarelli vencieron a S. Anselmi y B. Delis por 15 a 4.

Esta noche se jugarán partidos por la copa Pirola debiendo enfrentarse las siguientes parejas: [...]

Los modestos

Martino ha señalado cinco tantos en el campeonato superior

Ocupa el primer puesto en la tabla de scorers

Martino el insider de San Lorenzo marcha a la vanguardia en la tabla de posiciones de los goleadores con cinco goles, siendo sus perseguidores Chirico, Payrauk y Pedernera, que han convertido cuatro tantos. Las posiciones son las siguientes:

Martino (S. Lorenzo)	5
Chirico (Estudiantes)	4
Payrauk (Atlanta)	4
Pedernera (R. Plate)	4
Deambrossi (R. Plate)	3
Canteli (Ch. Juniors)	3
Yorlano (G. y Esgrima)	2
Perucca (N. Old Boys)	2
Mosaatonio (Huracán)	2
Lángara (S. Lorenzo)	2
D'Alessandro (R. Plate)	2
Sandoval (Tigre)	2
F. Díaz (Racing)	2
Gualdone (Bánfield)	2
Alcalde (Bánfield)	2
Lara (S. Lorenzo)	2
E. García (Racing)	2
Laporta (Bánfield)	2
Negri (Estudiantes)	2
Pellegrina (Estudiantes)	2
Rongo (Platense)	2
Silveyra (Bánfield)	2
Troncoso (Tigre)	2
Rodríguez (Huracán)	2

Nos visita un "glober trotter"

Visitó nuestra redacción ayer tarde el andarín yugoeslavo José Hulch de paso para Resistencia, de donde seguirá hacia Paraguay, Bolivia, etc., en viaje final a Norte América.

El explorador que nos ocupa, desde su salida de París lleva recorridos 46 países y ocho años de andanzas, recogiendo impresiones y datos relacionados con las bellezas e industrias de los pueblos que visita. Exhibe una hermosa colección de fotografías tomadas personalmente donde pueden apreciarse las bellezas naturales de naciones sudamericanas que ya ha visitado.

Gimnasia cita a sus jugadores de primera división

El club Atlético Gimnasia y Esgrima cita para mañana a las 15 y 30 en el campo de deportes de la institución, a todos los jugadores titulares y suplentes de 1a. división para realizar una práctica con el fin de comprobar el estado atlético de los mismos y someterlos a un entrenamiento intenso, pues, como se sabe, el próximo compromiso del equipo de la franja lo tendrá que cumplir frente a Unión y es posible que estos se presenten con algunos jugadores que integran el team que disputa el campeonato de ascenso.

Falleció un conocido criador y deportista

LINCOLN (Provincia de Buenos Aires), 28 — A consecuencias de un accidente sufrido días atrás, dejó de existir en ésta el señor Juan Francisco Indart, cuyo nombre [...]

Se eligió presidente de la F. S. de Ajedrez

En la asamblea realizada anoche por la Federación Santafesina de Ajedrez, fué electo presidente de la misma y para el actual período, el doctor Humberto P. Gambino.

El doctor Gambino es un viejo aficionado a este juego ciencia [...]

Remate Judicial — por — Pedro Taverna Milesi

REMATE JUDICIAL — por — JULIO S. CISTARI

Remate Judicial — por — Pedro Taverna Milesi

En Villa María Selva
Sobre calles 9 SIN NOMBRE, M. CANDIOTI y NECOCHEA
18 lotes con 10.000 ladrillos gratis
DESDE $ 14 POR MES
DOMINGO QUARANTA
SAN MARTIN 2660 — SANTA FE — U. T. 12000

Rostagno Hnos.
En HUMBERTO 1o. - F. C. S. F.
El Lunes 4 de Mayo a las 14 horas
3.250 VACUNOS: entrando 1650 novillos mestizos y cuarterones de 1 a 4 años; 100 bueyes, toros y terneros para invernar; 290 vacas con 290 crías al pié; 420 vacas y vaquillonas mestizas y cuarteronas y 300 vacunos gordos para consumo.
NUESTROS REMATES NO SE SUSPENDEN POR LLUVIAS

PABLO R. BERTONI Ltda.
HEREFORD DE CALIDAD
En LOS CONQUISTADORES (F.C.E.)
EL SABADO 9 DE MAYO
4.075 vacunos, incluso 925 Piezas Plantel
PABLO R. BERTONI Ltda.


OTTO SPULER
Soc. de Resp. Ltda.
SAN JERONIMO NORTE — Tel. 6
EN SAN JERONIMO NORTE
El Jueves 30 a las 14 Hs. Gordos e Invernada
150 Gordos abasto

Otto Spuler
SOC. DE RESP. LTDA.
Esc.: San Jerónimo Norte — Teléfono: 6
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El domingo 10 de mayo a las 10 hs.
en San José del Rincón (a 1.000 mts. del pueblo) LA CASA QUINTA de 24 hs. aproximadas, con 7.000 frutales citrus, en plena producción e integramente cercada con tejido de alambre, conocida por
"QUINTA MAZZUCA"
BASE $ 45.000
A la misma hora, 2 lotes
Ideal para veraneo, sobre el arroyo Colorado, frente mismo a la espléndida quinta, dimensiones ideales: 41.62 x 43.30; base, $ 1 el mt.²
Se rematarán a continuación los muebles y útiles que se encuentran en la quinta. Detalle en las carteles
CONDICIONES: Al contado, 10 o/o de seña, a escriturar dentro de los 15 días, ante el escribano Sr. Edmundo Saurit. Comisión a cargo del comprador.